

BOLETÍN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE CUENCA

2024 AÑO
de la
ORACIÓN
en preparación del
JUBILEO 2025



PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

 *pergo iultranus. dei gra cōch ep̄.*
Obispado de Cuenca

Núm. 1 2024
Enero - Abril



Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*
Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902

Edita: *Obispado de Cuenca*
c/. Obispo Valero, 1
Tfno.: 969 241 900

Imprime: *Imprenta Aranda*
Tfno. y Fax: 969 224 959
16001 Cuenca

Imagen portada: Adaptación para la portada de este Boletín del cartel diocesano
diseñado para el Año de la Oración.

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO

DE

CUENCA



Núm. 1

Enero-Abril- Año 2024



Obispado de Cuenca

— SUMARIO —

Iglesia Diocesana

Página

SR. OBISPO

1. HOMILÍAS:

• Solemnidad de San Julián. 28/01/2024.	7
• Fiesta de San José. Institución Lector y Acólito. 19/03/2024.	10
• Viernes de Dolores. 22/03/2024.	13
• Domingo de Ramos. 24/03/2024.	15
• Lunes Santo. Primera Palabra. 25/03/2024.	17
• Misa Crismal. 27/03/2024.	18
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. 28/03/2024.	21
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. 29/03/2024.	23
• Domingo de Resurrección. 31/03/2024.	26

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2024

• Radiomensaje de 12 de enero de 2024.	28
• Radiomensaje de 19 de enero de 2024.	29
• Radiomensaje de 26 de enero de 2024.	31
• Radiomensaje de 2 de febrero de 2024.	32
• Radiomensaje de 9 de febrero de 2024.	34
• Radiomensaje de 16 de febrero de 2024.	36
• Radiomensaje de 23 de febrero de 2024.	37
• Radiomensaje de 1 de marzo de 2024.	39
• Radiomensaje de 8 de marzo de 2024.	40
• Radiomensaje de 15 de marzo de 2024.	42
• Radiomensaje de 22 de marzo de 2024.	43

• Radiomensaje de 5 de abril de 2024.	45
• Radiomensaje de 12 de abril de 2024.	47
• Radiomensaje de 19 de abril de 2024.	48
• Radiomensaje de 26 de abril de 2024.	50
3. AGENDA SR. OBISPO	
• Mes de enero	52
• Mes de febrero	53
• Mes de marzo	55
• Mes de abril	56
CURIA DIOCESANA	
I. CANCELLERÍA	
1.- Asociaciones	59
2.- Presbíteros	
2.1. Nombramientos	61
2.2. Traslados.....	61
3.- Delegaciones	
3.1. Nombramientos	62
4. Órdenes y Ministerios	62
II.- ADMINISTRACIÓN DIOCESANA	
• Balances de la Diócesis 2023	63
• Presupuestos de la Diócesis 2024.	67
• Balances del Fondo de Sustentación del Clero 2023.	70
• Presupuestos del Fondo de Sustentación del Clero 2024.	73
III.-VICARÍA JUDICIAL	
• Nulidad matrimonial Escudero-Otero.....	75
IV. VIDA DIOCESANA	
• La causa de canonización de la Sierva de Dios Alicia Gómez Jareño.	76

• Gira por España del musical 'Original, el paso de Carlo' sobre la vida del beato Carlo Acutis.	77
• Oración ecuménica por la Unidad de los Cristianos con la comunidad ortodoxa de Cuenca.	78
• Campaña de recogida de fondos para la adquisición de un tractor en el Congo-Brazzaville.	79

Iglesia Diocesana

SR. OBISPO

1. Homilias.

Solemnidad de San Julián de Cuenca. Catedral. Cuenca.

28/01/2024.

Queridos hermanos.

1) Dos peticiones hemos elevado a Dios Nuestro Señor en la *Colecta* de la Misa, oración que recoge las peticiones de todos los fieles para presentarlas al Padre de las misericordias como una sola plegaria que abraza las que cada uno eleva a su presencia. Hemos así suplicado a Dios que *avive* en nosotros el espíritu de caridad que tan copiosamente infundió en nuestro Patrono san Julián. Avivar quiere decir animar algo que estaba mortecino, casi apagado, falto de vigor: se anima a una persona, un fuego, una iniciativa, una conversación, un esfuerzo que va perdiendo intensidad, que se va debilitando. Para todos y cada uno suplicamos al Señor, por la intercesión de san Julián, que infunda renovado fervor a nuestro amor a Dios y a los demás, pues ellos son el objeto de nuestra caridad.

Con la segunda petición formulada en nuestra oración hemos rogado que el Señor nos conceda *imitar* los ejemplos de nuestro Santo Patrón. Esta nueva petición insiste o refuerza la que ya hemos hecho al pedir que se reanime el fuego de nuestra caridad. De caridad habla, en efecto, la iconografía de San Julián que lo representa con su inseparable cestillo, con cuya confección y venta obtenía unas monedas con las que dar de comer a sus pobres.

Sabemos que San Julián destacó por su amor a los pobres y necesitados. De ello hablan algunos de los milagros que se le atribuyen, entre otros el de proveer a la ciudad de los alimentos necesarios en tiempo de gran escasez. Las obras de caridad, las buenas acciones en bien de los demás son incienso de suave olor que sube a la presencia de Dios y nos reconcilia con Él. Es bello recordar que, cuando, por diversas razones y sucesos, se inspeccionó el sepulcro de San Julián allí en los inicios el siglo XVI, los presentes quedaron impresionados, se dice, por la "suavísima fragancia" que exhalaba el cuerpo del Santo, que se conservaba incorrupto.

La caridad, el amor de Dios que se visibiliza en el amor a los demás, y hace "amigos" a todos (la "amistad social" de que habla Papa Francisco), es el corazón mismo de la Buena Nueva de Cristo. Él mismo, amor infinito de Dios hecho carne, "amor palpable", es la Buena Nueva para los hombres. En la carne de Cristo se "tocaba" a Dios, la salvación de Dios. Las obras de caridad, el amor a los hermanos, nos permite "tocarlo", entrar en estrecha comunión con Él. "La verdadera originalidad del Nuevo Testamento, decía el Papa Benedicto, no consiste en nuevas ideas sino en la figura humana de Cristo que da carne y sangre a los conceptos: un realismo inaudito (...). Es allí, en la Cruz, donde puede contemplarse esta verdad (que Dios es amor). Y a partir de allí se debe definir ahora qué es el amor. Y desde esa mirada, el cristiano encuentra la orientación de su vida y de su amor". O tratamos de hacer de nuestras vidas una obra de caridad, de amor a Dios y al prójimo, o realizamos el verdadero sentido de nuestra existencia, o nos hemos equivocado de medio a medio. Y sería una lástima grande.

2) El Evangelio nos advierte con divina sabiduría: "No amontonéis tesoros en la tierra". Quien lo hace se enfrenta a muchos enemigos. Externos unos: la polilla, la carcoma, los ladrones, la fugacidad de la vida: hoy existen y están a nuestra disposición; mañana, en cambio, ¿quién lo sabe? Pero los tesoros de la tierra tienen otros enemigos, y pueden convertirse en un serio peligro: que nos roben el corazón, que lo seduzcan, y ocurra como tantas veces con las cosas que nos encandilan, que nos hechizan. Siempre hay detrás un cierto engaño, que descubrimos después de no mucho tiempo. Cuando nos dejamos

seducir por algo o por alguien, cuando ponemos todo el corazón, todo nuestro ser en ello, en seguida viene el desencanto, el desengaño y, lo que es peor, la *decepción* con su cortejo de tristeza y desaliento. No nos dejemos engañar por las apariencias: el espíritu de desprendimiento y el apreciar las cosas en su verdadero valor es ya un regalo de la virtud de la pobreza.

Hemos pedido en la Colecta, decíamos, *imitar* los ejemplos de nuestro Santo Patrono. Caritativo y hombre de paz, de concordia, de entendimientos. Supo convivir en una ciudad con presencia cristiana, judía y musulmana. Esa pluralidad de confesiones religiosas no fue inconveniente para la caridad, sino *ocasión* para ejercerla.

3) Con su vida, San Julián, quiso servir a un solo Señor. Era bien consciente de las palabras que acabamos de escuchar en el Evangelio: "Nadie puede estar al servicio de dos amos". No se puede y no se debe. Se termina irritando a uno o a otro, y la mayoría de las veces a los dos. Antes o después se termina por traicionar a quien no querríamos traicionar. Pero se acaba por hacerlo. Lo dice bien otro refrán: no se puede tener dos velas encendidas a la vez, una a Dios y otra al diablo.

Lo sabemos, pero tendemos a auto-engañarnos, a justificar nuestras incoherencias, a tirar balones fuera, como se suele decir. En general, no se trata de maldad, no es mala voluntad; es, más bien, falta de fortaleza, de coraje para afrontar la realidad; se quiere quedar bien con todos, aun cuando se sepa que eso no es posible. Pero es que a veces queremos cuadrar el círculo. No nos debe sorprender. Nos pasa a menudo, como le pasaba a Pedro: quería hacer compatible el amor a su Señor, su deseo sincero de seguirlo, con la renuncia a asumir las consecuencias, hurtando el bulto a la cruz de la que les hablaba Jesús. No nos debe sorprender. Pero tampoco debemos engañarnos olvidando las palabras de Juan Bautista, primero, y después del mismo Señor. Aquel pedía a todos la conversión, cambiar de vida. Cuando ve llegar a los fariseos y saduceos que, en vez de convertirse, se limitaban a cumplir la ley antigua, las numerosas prácticas que en ella se prescribían, y seguir fielmente las antiguas tradiciones, les dice que eso no basta, que es necesaria la conversión; no es suficiente con repetir con orgullo: "Tenemos por Padre a Abrahán" (Mt 3, 9). Más tarde Jesús insistirá sobre lo mismo: "No todo el que me dice 'Señor, Señor' entrará en el reino de los cielos, sino el que hace, la voluntad del Padre que está en los cielos" (Mt 7, 21). A los judíos que se sabían el pueblo elegido y a quienes se les llenaba la boca repitiendo enardecidos: "Nuestro padre es Abrahán", les dijo que no se comportaban como Abrahán (cfr. Jn 8, 39) y añadió categórico "El que hace la voluntad del

Padre celestial Dios". Eso fue la vida de Cristo, cumplir la voluntad de su Padre, y eso es lo que define a un cristiano de verdad: hacer o cumplir la voluntad de Dios. Otra cosa sería hacer juegos malabares, espectáculo.

Resulta útil recordarnos que en una sociedad secularizada como la nuestra en la que los espacios públicos (es decir, las esferas o ámbitos de la economía, la política, la cultura, la educación o la diversión) han sido vaciados de Dios o de cualquier referencia a un fundamento último; y no por casualidad, sino como fruto de un objetivo buscado y perseguido; en una sociedad así, se deja, sin embargo, espacio a la religión, a las prácticas y tradiciones religiosas, pero con la condición de que queden reducidas a eso a simples prácticas y tradiciones poco más que folclore, que no influyan ni pretendan dar lugar a una cultura diferente, a un mundo inspirado en las grandes verdades del Evangelio. Se querría que la presencia y actividad de los cristianos en la vida pública quedara reducida a una presencia *ritual o ceremonial*, confinada fuera de las esferas y las estructuras en las que se da "forma" al mundo y a la sociedad. Pero no se advierte que eso sería, sin más, el fin del cristianismo, que está llamado a ser sal y luz de la tierra, de este mundo nuestro.

Quiero pedir por eso a nuestro Patrono San Julián en el día de su fiesta, que crezca en todos los fieles cristianos la conciencia de estar llamados a construir un mundo según el designio de Dios, con la colaboración y ayuda de tantos hombres y mujeres de buena voluntad, "en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible" (*Gaudium et spes*, 22e). Queridos hermanos, ni mudos ni inactivos, sino cumpliendo nuestra misión cristiana en favor de un mundo mejor para todos. Amén.

**Fiesta de San José. Institución de Lectores y Acólitos.
Parroquia de San Fernando. Cuenca.**

19/03/2024.

Queridos hermanos:

La figura de San José, Patrono de la Iglesia universal, patrono de las vocaciones y, sobre todo, esposo de María y padre nutricio, padre legal, de nuestro Señor Jesucristo, evoca fácilmente las palabras del libro de los Proverbios (28,20): "El varón fiel será alabado grandemente y el custodio de su Señor será glorificado". No creo que de ningún otro se puedan decir estas palabras

con más razón que de San José. En la oración “colecta” nos hemos dirigido a Dios como aquel “que confió los primeros misterios de la salvación de los hombres a la fiel custodia de San José”, y lo hemos hecho para pedirle que, por su intercesión, conserve fielmente esos misterios y los lleve a plenitud en su misión salvadora.

Entre las muchas virtudes del Santo Patriarca destaca sin duda su *fidelidad*, virtud que tiene mucho que ver con la nobleza, la honestidad, la lealtad. *Fiel* es la persona incapaz de traicionar a otro que confía en ella; la que acepta y cumple su palabra. Puedes fiarte de ella y confiar, abandonarte en ella, dejar de preocuparte, porque sabes que no te falla. *José, según esto, es el hombre que nunca falló a Dios.* “Cuando José se despertó, hemos leído en el Evangelio, hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y acogió a su mujer” (Mt 1, 24). Y no le debió resultar fácil en absoluto. Se fío del Señor que le hacía conocer su voluntad por una vía poco común. Se fío, aunque su primera decisión al conocer que María, con quien estaba desposado, esperaba un hijo por obra de Espíritu Santo, fue la de repudiarla en secreto. Lo que pone en evidencia que se trataba de un hombre justo, pues no quería causar ningún mal a María; ni siquiera se le pasaba la cabeza deshonrarla. Un hombre fiel, José. Un hombre leal, bueno, justo.

Podemos decir que José no decepcionó a Dios ni en ese momento, ni en ningún otro; no lo hizo cuando tuvo que ir a Belén para el empadronamiento, obedeciendo al edicto del Emperador; ni cuando debió huir a Egipto para escapar de Pilatos que quería matar al Niño; ni cuando hubo de regresar y establecerse en Nazaret. No le falló a Dios. Y lo hizo con la *sencillez*, con la *naturalidad* que fueron señal de identidad de su vida. Fiel a lo que Dios le pidió; fiel sin necesidad de palabras, limitándose a cumplir lo que Dios le requería, sin grandes gestos, sin refugiarse en las dificultades y poner por delante los obstáculos; sin ostentar méritos después. “Hizo lo que le había mandado el ángel”. Bella, necesaria, virtud la fidelidad: que se pueda saber que no fallarás. Que Dios pueda decir de ti: este, tú, no me falla. Con su gracia, claro. Fidelidad y sencillez, sin dárseles de nada. Un siervo bueno y fiel. Como José.

Queridos Moisés, Pablo, Álvaro y Ramón, vais a recibir los ministerios laicales del acolitado, Moisés, y del lectorado, en el caso de los otros tres. Se trata de ministerios, de servicios que, como bien sabéis, no dicen relación directa o inmediata al sacerdocio ordenado, pues no están reservados a los candidatos al sacramento del Orden. Pero en vuestro caso os preparan, podríamos decir, para él. Quedáis instituidos, en efecto para el servicio del

Altar y de la Palabra. Moisés, como acólito, ayudarás al diácono y prestarás tu servicio al sacerdote en las acciones litúrgicas, sobre todo en la Misa, a cuya celebración se destina principalmente el ministerio del Acólito. Al ser instituido como tal te corresponde distribuir la Comunión en calidad de ministro extraordinario, y en circunstancias también extraordinarias se te encomienda la exposición pública de la Sagrada Eucaristía para la adoración del pueblo cristiano, así como su reserva, aunque sin impartir la bendición con el Santísimo Sacramento. Es parte también de tu tarea, como precisa el Ceremonial de los Obispos, el cuidado del altar, que representa a Cristo y en el que se actualiza en los signos sagrados el sacrificio de la Cruz; el altar es además la mesa del Señor a la que el Pueblo de Dios es convocado, y es el centro de la acción de gracias que se realiza por la Eucaristía. Cúdaló, cuida su debido ornato, sencillo pero expresivo de lo que el altar significa; cuida de que esté oportunamente cubierto por los manteles según prescriben las normas litúrgicas. Reveréncialo con piedad, bésalo como al mismo Cristo. Cuidando del altar te prepararás para tratar con fe y con la debida reverencia el sacrosanto misterio de la Eucaristía que es el verdadero tesoro de la Iglesia: la lozanía, vitalidad y fecundidad de la Iglesia se alimentan del amor a la Eucaristía. ¡Trátala bien! ¡Es el mismo Cristo!

Queridos Pablo, Álvaro y Ramón, hoy sois instituidos lectores. Se os confía de manera especial el servicio de la Palabra, su lectura en la asamblea litúrgica, excepto la del Evangelio reservada al diácono. Proclamadla de manera que en seguida se advierta que la hacéis objeto frecuente de meditación y estudio. Que su sola lectura descubra ya a los demás su sentido más inmediato. Para eso meditadla a diario antes de proclamarla, que alimente vuestra oración cada día, e ilumine con la luz de su verdad toda vuestra existencia. No admitáis que, por dejadez o descuido en su debida preparación, vuestra proclamación de la Palabra de Dios dificulte o impida su comprensión. ¡No proclamáis cualquier cosa, sino la Palabra del mismo Dios!; anunciáis al mismo Cristo, Palabra viviente. Hacedla inteligible porque habéis percibido su sentido, leedla con sencillez y piedad al mismo tiempo, para que mueva los corazones de los fieles; veneradla como fuente de vida cristiana.

Además de proclamar las lecturas de la Sagrada Escritura se os encomienda, en un acto de gran confianza, la tarea de preparar a niños y adultos en la fe, y para recibir dignamente los sacramentos.

A San José le fue confiada la misión de cuidar de Jesús, hijo de Dios nacido de María Virgen. A vosotros se os confía, como Lectores y Acólito, la tarea de servir al altar prestando vuestra ayuda al sacerdote y al diácono, y la

de proclamar su Palabra. Cumplidla con celo, mimo y esmero, semejantes a los que usó el Santo Patriarca en su trato con Jesús y María, de manera que también vosotros merezcáis el título de siervos buenos y fieles.

Acudid a San José, lo hacemos con vosotros, y pedid con las palabras de San Bernardino de Siena que recoge el Oficio de Lecturas de hoy: "Acuérdate de nosotros, bienaventurado José, e intercede con tu oración ante aquel que pasaba por hijo tuyo; intercede también por nosotros ante la Virgen, tu esposa, madre de aquel que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

Viernes de Dolores.
Santuario de Ntra. Sra. de las Angustias. Cuenca.
22/03/2024.

Queridos hermanos, sacerdotes, autoridades provinciales, Real e Ilustre Congregación de Esclavos de Nuestra Sra. de las Angustias.

La revelación de Dios acontece en la historia, y se lleva a cabo con palabras y obras. Dios se revela a los hombres actuando: así sabemos de Él que es un Dios que salva, que perdona, que es amante de la vida, que es clemente y piadoso, que está siempre de la parte de su pueblo, aunque este no siempre esté de la suya.

También la revelación de Jesús tiene lugar en la historia, se nos manifiesta al compás de los hechos, lo vamos conociendo poco a poco. El misterio de Jesús, la verdad de su persona, se desvela lentamente, como la Cruz el día de Viernes Santo. Es significativo que también para la sabiduría griega, la verdad es desvelamiento; todo está como velado y conocemos las cosas cuando alzamos el velo que las esconde, que las cubre. Por eso hablamos de descubrimientos, las cosas se nos dan a conocer a medida que se levanta el velo que las cubre. Más se descubren, más muestran su verdad y más las conocemos. Y su descubrimiento y el relativo conocimiento acontece como un hecho que tiene algo de extraordinario, de sorprendente. ¡La luz, la bombilla que se nos enciende!

El versículo anterior al texto que hemos leído es como un fogonazo que desconcierta y deslumbra a los judíos. En varias ocasiones le habían preguntado: tú, ¿quién eres para hacer estas cosas? En varios momentos,

después de curar a alguien, Jesús le había mandado no decir nada a nadie. También después de la escena gloriosa del Tabor. Momentos antes de la escena narrada en el Evangelio, los judíos le habían preguntado molestos, con un cierto enfado: Pero ¿hasta cuándo nos vas a tener en ascuas? Dinos francamente, sin medias palabras, quien eres tú. Jesús les responde: ya os lo he dicho; lo que pasa es que no me creéis. Ahora se lo dice sin ambages: “El Padre y yo somos uno”. Al oír esas palabras agarran unas piedras para apedrearlo. Han entendido bien el significado de esas palabras. Te apedreamos porque has blasfemado haciéndote igual a Dios. Lo acusan de blasfemia. Han entendido muy bien lo que significan las palabras de Jesús, y nosotros entendemos ahora porque el Señor fue poco a poco revelando su secreto, su misterio.

No podía revelar con toda claridad desde el principio quién era. Primero predicó una doctrina que despertaba admiración, asombro. En efecto: ¿de dónde le viene a este esa sabiduría? ¿No es el hijo del carpintero? No les cuadraban las cosas. Se admiraban porque hablaba con una autoridad que no tenían los maestros de Israel. Y luego hacía obras maravillosas: curaba todo tipo de enfermedades y sanaba a todos los que acudían a Él. Poco a poco fueron cayendo en la cuenta de cuanto había de especial en Jesús, aunque no podían ni siquiera sospechar quién era en verdad. Pero sus palabras y milagros convencieron a muchos de que era alguien que venía de Dios. Solo si estaba de la parte de Dios podía hacer y decir tales cosas: perdonaba los pecados y ¿quién puede hacerlo sino solo Dios?; y no solo se ponía a la altura de Abrahán, sino que decía que Él existía antes de que lo hiciera el patriarca. Y ahora dice que es uno con el Padre, con Dios. ¡¡Dice que es Dios!!

Llegado este momento, la verdad de Jesús ha quedado al descubierto. Y la cuestión definitiva es: con Él o contra Él. O reconocerlo y confesarlo como Dios, como había hecho Pedro, o apedrearlo por blasfemo, como pecador, como querían hacer los judíos, porque decía ser Dios. No te apedreamos por ninguna obra buena de las que has hecho, admitimos que las has hecho, que eres un benefactor de la sociedad, pero no admitimos de ningún modo que tú seas Dios. Un hombre bueno, sí; un maestro de moral, sí; un bienhechor de todos, un hombre justo y promotor de justicia, vale, bien. Pero ¿Dios?, ¡eso no! Así Cristo, así la Iglesia y así tantas veces con los cristianos y con cuantos hombre y mujeres buenos que quieren serlo hasta las últimas consecuencias: se aprecian sus buenas obras, su preocupación por los más débiles y necesitados, su interés por los descartados, los enfermos, los sujetos a adicciones, ¡pero que no nos hable de Dios! Quizás no nos damos del todo cuenta de que la entrega generosa, sacrificada, hasta la muerte, el amor

sincero a los más pobres, solo es posible si uno se sabe objeto del amor infinito de Dios, muerto por nosotros, pecadores.

Que la Virgen de las Angustias, Madre de los Dolores, nos ayude a descubrir toda la verdad, estremecedora, del hijo que tiene en sus brazos, ¡Dios y hombre verdadero!, Redentor y Salvador.

Domingo de Ramos.
Catedral. Cuenca.
24/03/2024.

Queridos hermanos:

La Semana Santa inicia con la Procesión de Ramos que rememora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Lo hace entre el batir de palmas y ramos de olivo, símbolo de paz. El Mesías prometido había sido anunciado por el profeta Isaías (9, 5-6) como "príncipe de la paz": "Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado; lleva a hombros el principado y es su nombre: Maravilla de Consejero, Dios fuerte, Padre de eternidad, Príncipe de la Paz". Cuando Jesús nace en Belén, una legión de ángeles lo saluda, cantando y alabando a Dios: "Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad" (Lc 2, 14). Más tarde, en el solemne momento de la Última Cena de Jesús con sus discípulos, les dice: "La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo" (Jn 14, 27). La paz de Jesús no es, en efecto, la paz del mundo, una paz que en muchas ocasiones es simplemente ausencia de guerra por miedo a su poder destructor, equilibrio de poder entre fuerzas que buscan la supremacía de unas sobre otras, el dominio sobre los demás; otras veces la paz del mundo no es más que comodidad; cesión fácil ante el pecado que quiere esclavizarnos; paz que no es sino el resultado de la falta de coraje para asumir las propias responsabilidades; paz de muertos, no paz de vivos.

La paz de Jesús no es, sin más, lo contrario de la lucha, de la guerra como dice el mismo Señor: "No penséis que he venido a la tierra a sembrar paz; no he venido a sembrar paz, repite, sino espada" (Mt 10, 34); y en la secuencia del día de Pascua, la Liturgia de la Iglesia contempla al Resucitado como un soldado victorioso que ha sostenido un duro combate: Lucharon, dice, en singular batalla y, muerto el que es la vida, triunfante se levanta".

Es claro que, si Jesús es Príncipe de la Paz no puede estar contra ella y ser, al mismo tiempo promotor de guerras, instigador de enfrentamientos entre los hombres o los pueblos. Lo mismo que la paz que nos da el Señor no es la paz del mundo, de manera semejante la guerra o la espada de que habla no es la guerra tal como el mundo la entiende: enfrentamiento entre adversarios, fruto habitualmente del egoísmo de familias, etnias, pueblos o naciones que pretenden imponerse por la fuerza.

Los cristianos hablamos de lucha ascética, esa suerte de guerra interna, de lucha contra uno mismo, contra las tendencias egoístas que, fruto del pecado, anidan en nosotros; es la lucha sobrenatural contra las malas inclinaciones que todos sentimos; es lucha contra todo aquello que genera desconfianzas, divisiones, luchas armadas entre los hombres. Jesús predica la lucha por la virtud sobre la que se asienta la paz, la auténtica paz social que solo es posible cuando abundan los *virii boni*, los hombres virtuosos, honestos, y resulta, en cambio, una quimera, algo imposible cuando lo hacen, en cambio, los corruptos y viciosos.

Jesús entra en Jerusalén cabalgando sobre un borrico, un animal prestado, pero un animal que ha servido como cabalgadura a reyes como David; los apóstoles lo han ayudado a subir sobre él, como solían hacer los siervos con sus señores; la multitud ha cortado ramas de los árboles y las han extendido sobre la calzada, en un gesto que manifiesta la realeza de quien entra en la ciudad como señor; la gente lo aclama como al Mesías que tiene que venir, al hijo de David. Jesús es rey, pero no al modo como lo son los reyes de la tierra. Es un rey, lo sabemos bien porque lo ha dicho repetidas veces, que viene para servir no para ser servido; que nos enseña que servir es reinar; que los últimos serán los primeros; que el que se abaja será enaltecido; que Dios mira con agrado a los humildes; que la soberbia, en fin, el orgullo, la vanidad, la excesiva estima de uno mismo, la prepotencia, el ansia de poder, de dominio impuesto sobre los demás, no se concilian con el espíritu de Jesús ni deben tener cabida en sus discípulos.

Al sentirnos parte de la muchedumbre que aclama al Señor en su ingreso en la ciudad santa, pidámosle nos conceda el espíritu de paz que nos hace merecedores de su alabanza: "Bienaventurados los pacíficos, porque de ellos es el reino de los cielos" y, con él, nos done el espíritu de servicio para poder un día reinar eternamente con Él. Amén.

Lunes Santo. Primera Palabra.
Catedral. Cuenca.
25/03/2024.

“Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”
(Lc 23, 34)

Jesús repitió seguramente varias veces esta su primera palabra en la Cruz. El texto de san Lucas dice, en efecto: “Y cuando llegaron al lugar llamado ‘la Calavera’, lo crucificaron allí, a él y a los malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda”. Y prosigue: “Jesús decía, Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”. No constata el evangelista un hecho puntual; no afirma: “y dijo Jesús”. No. Afirma, por el contrario: “Jesús decía”, lo que parece ser una petición repetida, insistente, de Jesús al Padre, por más que sepa que este no puede desoír su plegaria, tal como hace presente san Juan al reproducir las palabras de Jesús: “Padre, te doy gracias porque me has escuchado; yo sé que tú me escuchas siempre” (Jn 11, 41-42).

Dos partes tiene esta breve oración que Jesús dirige a su Padre celestial. La primera es una petición apremiante: ¡Perdónalos! ¡Cuánta enseñanza en una sola palabra! ¡Perdónalos! Sabe muy bien, Jesús, del pecado de los hombres, pues está padeciendo por él; y sabe de la interminable, casi infinita reata que une los pecados de toda la humanidad que caen, a peso, sobre sus hombros. En la segunda carta a los fieles de Corinto, san Pablo sentencia con palabras fuertes: “Al que no conocía el pecado (Dios, el Padre) lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él” (5, 21). Si lo sabe san Pablo, ¿cómo no lo va a saber Jesús! Cargado con los pecados de toda la humanidad, hecho pecado, pide el perdón para todos nosotros y por todo. ¡Perdónalos!

Pero no hay perdón si no hay pecado; y pedirlo, implica reconocer que se ha pecado. Quien no admite humildemente haber pecado, nunca pedirá perdón sin incurrir en falsedad. Y quien, sin falsedad, reconoce haber pecado, es consciente de que su pecado existirá siempre, aunque sea perdonado. Nadie puede hacer que lo sucedido no haya ocurrido. Eso es algo imposible. Aunque Dios perdone y muestre en ello su grandeza, amor y omnipotencia, y lo haga como ninguna criatura puede hacerlo, eso no hace que el pecado no haya existido, y que no pueda uno pedir perdón por él durante toda su vida.

La segunda parte de la oración de Jesús dice: “Porque no saben lo que hacen”. Jesús conoce el número casi infinito de los pecados de los hombres, y

sabe de su infinita malicia, pues la gravedad de la ofensa se mide por la cualidad de la persona ofendida (Dios en ese caso); y, por eso, Jesús trata de quitar gravedad al pecado de los hombres, diciendo que, en realidad, al pecar, no sabemos lo que hacemos. Esa palabra de excusa habla de la grandeza del corazón de Cristo que, aun gravísimamente ofendido, busca quitar hierro a la ofensa, y nos excusa para reducir nuestra responsabilidad, como si no supiéramos del todo qué significa el pecado. Agradecemos de corazón al Señor que nos excuse ante el Padre, pero, queridos hermanos, cada uno sabe hasta qué punto es o no consciente de la gravedad de los propios pecados.

De todos modos, las palabras de Jesús en la Cruz, con las que ruega a su Padre Dios que perdone nuestros pecados, descienden sobre nosotros como un bálsamo, conscientes como somos del poder de la intercesión de Cristo ante su Padre celeste.

Misa Crismal.
Catedral. Cuenca.
27/03/2024.

Queridos hermanos que conformáis la Iglesia, el santo pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, consagrados, laicos.

Celebramos la Misa Crismal, llamada así, como sabéis, porque en ella se bendicen los óleos de catecúmenos y enfermos y se consagra el santo Crisma, que tan íntima relación guarda con el nombre de nuestro Salvador: Cristo, el Ungido con el óleo de la salvación. Los discípulos y seguidores de Cristo somos también "ungidos", otros Cristos. Llevamos su nombre, pero sobre todo *somos "cristos"*, sarmientos injertados en la vid que es el Señor, que participan de su vida divina y a quienes ha confiado su misión de enseñar y bautizar a todas las gentes. Todos somos "uno", el cuerpo vivo de Cristo que lo tiene por Cabeza.

También la visión de esta sagrada asamblea nos hace presente que formamos un solo Pueblo, todos un solo y mismo pueblo, con distintas funciones o ministerios, pero con idéntico fin. Para eso nos ha elegido Dios, para que, como su pueblo santo, continuemos la obra de la redención, dejándonos santificar por el Señor y llenando de la verdad divina todas las realidades que son parte de este mundo: toda la vida social con sus leyes, sus estructuras, sus

instituciones. El Señor nos identifica con él para llevar a plenitud todo lo humano bueno y noble.

Somos un pueblo sacerdotal, porque la unción que recibimos en el Bautismo nos confiere el sacerdocio común, por el que podemos ofrecer a Dios nuestras vidas como un holocausto de suave olor, unido al de Cristo que da valor al nuestro. Ungidos, crismados, santificados en el Bautismo para entrar en la historia de la salvación como un elemento activo que colabora con Jesús para hacer esa historia sagrada. Ungidos, crismados con el sacramento de la Confirmación que nos da el temple de luchadores y vencedores en nuestra lucha interior por parecernos cada vez más a Cristo y por llevar adelante su misión.

Pueblo cristiano, Cuerpo de Cristo, formado por hombres y mujeres santificados y enviados. Todos. Todo el Pueblo de Dios, todos los miembros del Cuerpo de Cristo, cada uno, con su misión propia dentro de este organismo sobrenatural, puesto al servicio de la redención. Pueblo de Dios responsable de que la Sangre del Cordero inmolado derramada por nosotros llegue a todos los hombres. La Iglesia es la comunidad de los convocados, de los llamados por Dios, que somos todos los hijos de Eva. Iglesia abierta, pues por todos ha sido derramada la Sangre redentora y a todos está destinado el Pan que da la vida eterna. La Iglesia que es de Dios y está en sus manos, también está en las nuestras. Por eso pedimos al Señor que avive en cada uno la conciencia de que forma parte de un "nosotros", de que no se puede vivir al margen de los demás; de que es responsabilidad de cada uno dejar que Dios nos santifique cada día más con la gracia de sus sacramentos; y de que somos actores corresponsables en una Iglesia viva, que va en busca de quien todavía está lejos.

La Iglesia es un pueblo sacerdotal, en el que todos sus miembros tenemos por el Bautismo el sacerdocio común que nos habilita para ofrecer el sacrificio de la propia vida unido al de Cristo; un pueblo, a la vez, en el que Jesús, el Señor, quiso que hubiera personas que hicieran presente su sacrificio, que lo actualizaran "impersonándolo", es decir, siendo sacramentalmente el mismo Cristo y obrando en su mismo nombre. Por eso este pueblo sacerdotal, conmemora y celebra lleno de alegría la institución del sacerdocio ordenado o sacerdocio ministerial. Si el sacerdocio común o de todos los fieles es para servicio de la humanidad, el sacerdocio ordenado, el sacerdocio de los presbíteros es denominado con acierto sacerdocio ministerial, instituido para servir las cosas divinas a todos los hombres. Por eso, se nos pide que seamos expertos en las cosas de Dios, que tengamos experiencia de ellas: que hablemos

de él como de alguien que lo escucha y lo trata en su oración de cada día; que intercedamos ante Dios pidiendo que perdone los pecados de su pueblo, experimentando nosotros mismo ese perdón en el sacramento de la Penitencia; que exhortemos a los fieles a vivir la caridad empeñándonos nosotros mismos en hacerla; que cultivemos la comunión y la paz, siendo nosotros mismos hombres de paz y de comunión. Los fieles, queridos hermanos sacerdotes, necesitan que se les anuncie la Palabra de Dios, piden que acojamos a todos como el buen Pastor, que les estemos cercanos, siempre de parte de los hombres, siempre uniendo los corazones, nunca sembrando discordia; necesitan que les prediquemos la verdad sin recortes, que tengamos el coraje de contradecir el espíritu del mundo, que sepamos apreciar todo lo bueno que hay en sus corazones y que, a la vez, no tengamos miedo de corregirles con la mansedumbre del Maestro; que les sirvamos con humildad, sin imponernos, sin la pretensión de tener siempre razón; que podamos compartir sus penas y alegrías, que, sobre todo, les demos a Dios.

Queridos hermanos, verdaderos sacerdotes con el sacerdocio común de todos los fieles, os damos gracias y os pedimos vuestra comprensión, vuestro apoyo, vuestra compañía, vuestro fraterno afecto, vuestra colaboración tan generosa tantas veces; y os pedimos perdón por nuestras deficiencias, por nuestros pecados, sabiendo que Dios no nos ha llamado al sacerdocio ministerial porque seamos santos, aunque lo deseemos muy sinceramente, ni tampoco porque seamos sabios, aunque nos gustaría serlo para vosotros, ni porque tengamos unas cualidades fuera de lo común, conscientes de nuestras pobrezaas. Nos ha llamado el Señor nada más que por que así lo ha querido. Somos, como los Apóstoles, simples pescadores, personas conscientes de que el don del Señor les supera infinitamente y de que la misión que nos ha sido confiada sobrepasa infinitamente nuestras fuerzas. Pedid para que constatar esta realidad nos ayude a comprender mejor que lo que sostiene la Iglesia es la presencia en ella del Maestro, no nuestro ingenio y nuestras pericias, que es ridículo predicarnos a nosotros mismos en vez de la Palabra de Dios, viva y cortante como una espada de doble filo; que el fin nuestro de cada uno no puede ser otro que el de servirlos, como hizo Cristo Nuestro Señor. Servidores de la alegría, como, con expresión feliz, dijo el papa Benedicto.

Queridos hermanos, caminemos juntos, siendo ejemplo unos para otros, sosteniéndonos mutuamente en nuestra debilidad, alegres por ser el pueblo de la Nueva Alianza, gozosos de formar parte de la Iglesia, presente de modo misterioso en todos los siglos, que se extiende de oriente a occidente, ungida y animada por el Espíritu Santo. Una Iglesia henchida de la esperanza que Dios nos da y que queremos comunicar a todos nuestros hermanos.

Termino con una muy cordial felicitación a todos los sacerdotes que hoy renovamos nuestros compromisos sacerdotales. Pido para que el Señor, a su vez, renueve su bendición para cada uno, y haga eficaces y fecundos sus trabajos pastorales. Que la Madre de Jesús, sumo sacerdote, vele con cuidados de madre por todos y cada uno de nosotros, para que seamos sacerdotes santos, para el bien del pueblo santo de Dios. Que así sea.

Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo.
Catedral. Cuenca.
28/03/2024.

Institución de la Sagrada Eucaristía. Tarde-noche de la víspera de la fiesta de la Pascua judía. Jesús está reunido con sus doce Apóstoles, incluido por tanto Judas, que fue el que lo entregó, el traidor, que había ya concebido en su corazón su enorme vileza. Dos particulares, entre otros, ponen de manifiesto la singularidad del momento, que lo hacen verdaderamente único. El primero de ellos lo indica san Juan con estas palabras: "Sabido Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre" (Jn 13, 1). Jesús conoce que su muerte es inminente, que ha llegado, por fin, "su hora". La hora del poder de las tinieblas y, a la vez, la hora de la salvación para toda la humanidad, el momento del más grande de los signos realizados por él en esta tierra. Toda la escena queda iluminada por un aire especial a la luz de estas palabras del Señor. Sabe que le queda muy poco. El tiempo urge.

La segunda nota que nos hace entender lo absolutamente especial de este instante la pone la indicación del mismo evangelista Juan sobre los sentimientos que embargan en ese momento el alma de Jesús: "Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (*ibidem*). El mundo "en el que están todavía" los odia, como ha odiado al Maestro, pues el discípulo no puede ser más que el Maestro. Jesús en cambio lleva al extremo su amor hacia ellos, y en ellos hacia todos nosotros. La cercanía de la muerte de Jesús nos advierte de que estamos ante su testamento; el amor extremado del Señor a los suyos, nos pone sobre aviso de lo que va a suceder.

Y aún podemos hablar de un tercer detalle significativo, recordado esta vez por san Lucas en su Evangelio. Jesús se pone a la mesa con sus discípulos y les revela su estado de ánimo. Dice: "Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer, porque os digo que ya no la volveré a comer hasta que se cumpla en el reino de Dios". "Ardientemente" ha esperado

Jesús este momento, en que se va a ofrecer en sacrificio al Padre en cumplimiento de su voluntad y por la salvación de todos los hombres. Momento deseado de manera apasionada, con gran intensidad, el momento que, en última instancia, da razón de su existencia. Ha venido a este mundo para reparar las innumerables desobediencias de los hombres con su obediencia filial, amorosa, hasta la muerte. Nuestras desobediencias son redimidas con su obediencia sin límites. La desobediencia de nuestros primeros padres y las rebeldías de los hombres de todos los tiempos quedan reparadas en un solo acto de sumisión plena, íntegra, total a la voluntad del Padre, dándonos así ejemplo de vida.

Pero no adelantemos la consideración del misterio de la Cruz que adoraremos mañana, día de Viernes Santo, y contemplemos el proceder de Jesús en esta tarde de Jueves Santo. Actuación llamativa, sorprendente de Jesús; para nosotros sorprendente, inimaginable, impropia por completo de un hombre libre, pues es una acción que corresponde a los criados, a los esclavos: Jesús se quita el manto, como si se despojara no ya de su "forma" de Dios, de su ser Dios, sino, incluso, de su condición de hombre, pues se comporta como un esclavo y los esclavos no eran propiamente personas; eran considerados, más bien, cosas. Jesús toma una toalla, se la ciñe, echa agua en una jofaina "y se pone a lavar los pies a los discípulos", un gesto tan insólito en aquel que los Apóstoles llaman Maestro y Señor, que Pedro se rebela: no está dispuesto a permitir que Jesús cumpla su propósito. Se niega. ¡El Padre le reveló en su momento que Jesús era el Mesías, el Hijo del Dios vivo!, sabe, un tanto a oscuras, quién es Jesús, y sabe muy bien quién es él mismo, Pedro. Y se niega a que Jesús le lave los pies. Quizás es la única cosa que nos parece bien en Pedro en esta noche de Pasión. Junto con sus lágrimas. El Maestro le imparte una enseñanza fundamental para quien estaba llamado a ser la piedra sobre la que se había de edificar la Iglesia; instrucción fundamental para él y para todos los que a lo largo de los siglos formaríamos parte de ella: "Si no te lavo, no tendrás parte conmigo". Quien no esté dispuesto a amar y servir a los demás, con todas las deficiencias que se quiera, pero quien no está dispuesto a lavar los pies de sus hermanos, no tendrá parte con Jesús.

Estas palabras nos ayudan a entender un poco mejor el triple misterio que está en el centro de nuestra celebración: el *misterio de la Eucaristía*, del Pan partido y de la Sangre derramada para la salvación de los hombres; sacrificio perpetuado y siempre presente en la Iglesia bajo los signos sacramentales. Misterio que veneramos, que adoramos con profunda reverencia y que recibimos, con el corazón limpio de pecado grave, como alimento de vida.

El *misterio del sacerdocio*, cuyo último y más hondo significado no es otro que el de servir a la Eucaristía, renovando con el poder de Cristo, su divino sacrificio, y sirviendo de instrumento vivo para perdonar los pecados en el sacramento de la Penitencia, una suerte de prolongación del de la Eucaristía. Así lo sugieren las palabras que el sacerdote pronuncia sobre el cáliz en el momento de la Consagración: "Tomad y bebed todos de él, porque este es el cáliz de mi Sangre, Sangre de la nueva y eterna Alianza que será derramada por vosotros para el perdón de los pecados". La Penitencia es como la aspersion sobre el pueblo de la sangre de la víctima sacrificada sobre el altar, por la cual somos purificados de nuestros pecados.

Y el *misterio del amor de unos a otros*, trasunto del amor a Dios, ya que, como afirma san Juan en su primera Carta: "Si alguno dice: 'amo a Dios', y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve" (4, 20). La ley y los profetas: todas las leyes, mandatos, preceptos se sostienen en el amor a Dios con todo el corazón y al prójimo como a uno mismo. Este es el gran mandamiento, la razón de todos los demás. El amor a Dios y al prójimo constituyen, en efecto, el alma de toda ley y mandamiento de Dios y la primera y más importante ley de la Iglesia.

Meditemos esta tarde santa ante el Sacramento expuesto en la custodia en este triple misterio y don. Amén.

Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. Catedral. Cuenca.

07/04/2023.

La vida de Nuestro Señor Jesucristo sobre la tierra se cierra con ese grito suyo en lo alto de la Cruz. Es su última palabra: "Está cumplido", todo queda terminado, acabado, todo lo que le ha ordenado el Padre. Todo. Ni un cabo suelto. Todo, hasta los últimos detalles. En la *Carta a los Hebreos*, la gran carta sobre el sacerdocio de Jesucristo, un sacerdocio nuevo, distinto del levítico, el sacerdocio del Antiguo Testamento, se ponen estas palabras en boca del Hijo eterno del Padre que entra en este mundo: "He aquí que vengo –pues así está escrito en el libro acerca de mí– para hacer, oh Dios, tu voluntad" (10, 7). Más tarde, durante su ministerio público, en el "discurso sobre el pan de vida", Jesús afirmará de manera rotunda: "He bajado del cielo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado" (Jn 6, 38). Poco

antes, tras el episodio de la conversación con la mujer samaritana, los Apóstoles insisten a Jesús; “Maestro, come” (Jn 4, 31), y este responde. “Yo tengo un alimento que vosotros no conocéis (...). Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a término su obra”. Toda la vida de Jesús consiste en cumplir la voluntad del Padre, en obedecer por amor.

Sobre la Cruz, la voluntad del Padre termina de realizarse, de cumplirse por entero. La obra de la Redención queda culminada con el derramamiento de su sangre, con la muerte gloriosa de Cristo que reina victorioso desde la Cruz. La Redención se consuma con su entrega por todos los hombres, premiada por el Padre con la Resurrección. Es el holocausto agradable a sus ojos: “Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas ..., no aceptaste holocaustos ni víctimas expiatorias”, dice el profeta Samuel. Este había reprochado con duras palabras al rey Saúl cuando desobedeció a Dios y, contra el mandato del Señor, dejó con vida lo más selecto de los animales de los amalecitas -a quienes había derrotado-, para ofrecerlos como holocausto al Señor: “¿Le complacen al Señor los sacrificios y holocaustos, tanto como obedecer su voz? La obediencia vale más que el sacrificio y la docilidad más que la grasa de carneros”, se pregunta y se responde el profeta. (1S, 15, 22). No condena el Señor los sacrificios, pero no le agrada el sacrificio vacío, aquel que no va acompañado de la obediencia interior, de la aceptación y cumplimiento de su voluntad. Este lo rechaza como farsa, como hipocresía, como una idolatría. Por eso dice Jesús con toda razón a sus discípulos, previniéndolos contra el modo de proceder de escribas y fariseos: “Haced y cumplid todo lo que os digan, pero no hagáis lo que ellos hacen, porque ellos dicen y no hacen” (Mt 23, 3). Y nos advierte a todos sin excepción: “No todo el que me dice: ‘Señor, Señor’ entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos” (Mt 7, 21). Y cuando aquella mujer innominada declara bienaventurada a la madre de Jesús, este replica inmediatamente: “Mejor, bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen” (Lc 11, 28).

Por eso la Cruz cuenta no tanto por ser un dolorosísimo suplicio, sino porque es el supremo acto de obediencia de Cristo al Padre; de ahí, también, que el Padre lo aprecie por encima de cualquier otro posible sacrificio. Es con nuestra obediencia como reconocemos a Dios como Señor, porque en la obediencia le entregamos lo más íntimo, lo más propio de cada uno de nosotros: nuestra voluntad, nuestro yo, lo que somos. No quiere tanto nuestras cosas, nuestros sacrificios, nuestras cosas, cuanto a nosotros mismos: “Dame, hijo mío, tu corazón”, como se lee en algunas traducciones del libro de los Proverbios (23, 26).

Que se cumpla la voluntad de Dios es el deseo más genuino del cristiano, tal como Jesús nos enseña en la oración del Padre nuestro: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo". Hacer la voluntad de Dios es el norte que debe guiar todas nuestras acciones. Cristo en la Cruz lleva a plenitud su obediencia. Se ha cumplido la voluntad del Padre, que no quiere que ninguno perezca, "sino que todos accedan a la salvación" (2P, 3, 9). Se han reabierto las puertas del cielo para que todos puedan entrar. Basta solo creen en Cristo, mirar a Cristo, reconocerlo como el Hijo de Dios y seguir sus pasos.

Cristo, dice San Pablo, siendo de condición divina, no solo se hizo semejante a nosotros, sino que "se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte y una muerte de Cruz. Por eso Dios lo exaltó sobre todo" (Flp 2, 6 ss). Y la Carta a los Hebreos dice con palabras que impresionan: "Cristo, en los días de su vida mortal, a gritos y con lágrimas, presentó oraciones y súplicas al que podía salvarlo de la muerte (...). Y, aun siendo Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer. Y llevado a la consumación, se convirtió para todos los que le obedecen, en autor de salvación eterna".

Cristo es el siervo obediente de Yahvé y María es la sierva del Señor. Son nuestro modelo. La obediencia se vive sacrificando la propia voluntad, para hacer propia la de Dios. No se trata de no tener voluntad propia, sino de unirnos a la de Dios por amor, hasta hacerla propia. La unión más estrecha e íntima con Dios solo es posible en la obediencia plena, total, íntegra, confiada, que se manifiesta en la oración de Jesús en el Huerto: "No se haga mi voluntad, sino la tuya", como si dijera: no quiero tener más voluntad que la de cumplir la tuya. No puede haber una entrega más radical a Dios; no cabe mayor ni más total donación de uno mismo: se entiende así, que la última palabra de Jesús sobre la Cruz sea: "está cumplido", todo está cumplido, como tú has querido. María al pie de la Cruz aprendió bien esta suprema y última lección del Maestro, y se nos muestra como la humilde sierva del Señor. Al adorar la Cruz pidamos a Jesús que se haga la voluntad del Padre así en la tierra como en el cielo. Que así sea.

Domingo de Resurrección.
Catedral. Cuenca.
09/04/2023.

Queridos hermanos:

La resurrección del Señor está en el centro de la predicación de la Iglesia y, por tanto, en el corazón de su fe. Lo pone de manifiesto con total claridad el tenor de la predicación de Pedro, primero de los Apóstoles que, ya el mismo día de Pentecostés, proclamó la Buena Nueva de la victoria de Cristo sobre la muerte. Desde entonces el anuncio de la Resurrección no ha cesado de ser proclamado como el credo fundamental de la Iglesia.

En el discurso que recoge la primera lectura, Pedro no se centra en la explicación de nociones abstractas, o en el desarrollo de teorías de difícil comprensión, ni se centra en cuestiones morales de actualidad en aquel momento. Pedro se ocupa de hechos, de acontecimientos que tienen a Jesús por protagonista y que tuvieron lugar a la vista de todos: "Vosotros, dice a quienes le escuchan, vosotros conocéis lo que sucedió en toda Judea". Es más que probable que Jesús hubiera curado a alguno de los que escuchaban a Pedro el día de Pentecostés, y más probable aún el que hubiera escuchado su predicación. Pedro resume brevemente los tres años de lo que llamamos "vida pública" del Señor. Durante este tiempo hizo el bien, curó a los oprimidos por el diablo y muchos reconocieron que Dios estaba con él. Después, el Apóstol entra en lo que constituye el núcleo fundamental de la historia de Jesús del que Pedro fue testigo directo: su muerte en Cruz, y al cabo de tres días después de la de Jesús, las apariciones a los discípulos que pudieron comprobar la veracidad del gran milagro, pues comieron y bebieron con él. A ellos, testigos de los hechos, se les encomienda predicarlos a la gente dando testimonio de que ha sido constituido juez de vivos y muertos, y de que, por la fe en él, se recibe el perdón de los pecados.

La misión de la Iglesia es la misma de Pedro: anunciar el gran milagro, el gran signo de la resurrección de Jesús, prueba irrefutable de su divinidad. Jesús, Hijo de Dios y hombre como nosotros, vive y nos salva. No hay otro nombre en el que podamos ser salvos. En Cristo resucitado ha iniciado una nueva vida de la que solo podemos gozar participando en ella. No hay más vida, pues Él es el Camino, la Verdad y la Vida. La reciben los que creen Él, los que son bautizados con agua y fuego, quienes comen el Pan de vida.

La resurrección de Jesús es la prueba definitiva de la verdad de sus

palabras y de su mismo ser: sobre ella se apoya nuestra fe, una fe que es apostólica, ya que creemos con la fe misma de los Apóstoles que fueron testigos directos, que vieron, oyeron, tocaron el cuerpo del Resucitado. San Pablo no dudará en decir: "Si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra predicación y vana es nuestra fe" (1Co 15,14). Si Cristo no resucitó, todo se desvanece, caen nuestras certezas, el ímpetu apostólico cesa, nuestras vidas carecen de norte; los cristianos seríamos unos farsantes y unos insensatos. La resurrección es la clave de bóveda de nuestra fe. Sin ella, esta queda reducida a escombros. De ahí que ayer en la Vigilia Pascual escucháramos con renovada alegría las palabras del Ángel a las mujeres: "No temáis. Ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí. ¡Ha resucitado!". Por eso hoy proclamamos con los Apóstoles a todo el mundo con convicción inquebrantable: "Es verdad, ha resucitado el Señor y se ha aparecido a Simón".

La resurrección de Cristo es, además, prenda de nuestra futura resurrección, de la nueva vida. La vida del Resucitado, la vida nueva, no es una vida como la nuestra. No se trata de que alguien haya "vuelto" a la vida, es decir, que haya recuperado la vida que tenía antes; tampoco consiste la vida eterna en que la vida de que ahora disfrutamos dure para siempre, se prolongue sin fin. La vida en la que Jesús ha entrado es algo completamente nuevo. No es reducible a tiempo, a más o menos años. Es más bien cuestión de plenitud, de perfección. Podemos atisbar qué es o en qué consiste la vida eterna mirando a Dios, no engrandeciendo sin fin lo que es finito, ni llevando al máximo la unidad de lo que es complejo, ni alargando todo lo que podemos imaginar la duración de lo que es temporal. No pertenece a la realidad de este mundo: es otra cosa. La vida eterna que comienza en este mundo alcanza su plenitud más allá de la muerte. "Ahora, dice san Juan en la primera de sus cartas, somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es" (3, 2). La vida eterna tiene que ver con este ser semejantes a él; se trata de un endiosamiento inimaginable.

Eso significa la resurrección de Cristo para nosotros: nos ha abierto esa posibilidad de impensable perfección, de total plenitud, de gozo sin límite. ¡Vida eterna!: todo nuestro ser, muerto al pecado y resucitado con Cristo, pasará del estado de muerte a otra vida más allá del tiempo y del espacio, como se dice en el Catecismo (n.646). Que así sea.

2. Cartas y Comunicados

2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.

Radiomensaje de 12 de enero de 2024.

Queridos diocesanos:

Retomamos nuestro “encuentro” semanal tras el paréntesis de las recientes fiestas navideñas. Antes de nada, deseo hacer llegar a todos mi deseo de un año nuevo lleno de las bendiciones de Dios Nuestro Señor. Que Él nos conceda a cada uno, a nuestras familias, a nuestra patria y al mundo entero el regalo de la paz. La necesitamos de manera particular en un tiempo en que vemos morir y sufrir a tantas personas víctimas, en gran medida inocentes, de las múltiples guerras en acto.

En su discurso del pasado 8 de los corrientes dirigido al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa sede, el Santo Padre se ha referido a los numerosos conflictos internacionales que siembran muerte y sufrimientos sin fin en diversas partes del mundo. Algunos están presentes en los medios de comunicación; otros pasan más desapercibidos, aunque sus consecuencias son igualmente dolorosas y graves. Con razón viene hablando el Papa, desde hace años, de una “guerra mundial a trozos”.

Mientras que el interés por el bien común, por el bien de todos, es fuente de concordia y origen de pactos y entendimientos entre individuos y pueblos, el egoísmo a diversa escala está siempre en el surgir de las tensiones, divisiones, odios, enfrentamientos y guerras. Por eso, no podemos cansarnos nunca de pedir a Dios la paz y de promoverla en el propio corazón y en las relaciones sociales, avivando la conciencia de la hermandad entre todos los moradores de este mundo nuestro. La paz necesita como condición indispensable de la buena voluntad de los hombres. Las palabras de los ángeles a los pastores de Belén forman parte del mensaje eterno de la Navidad: “Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad”.

En el citado discurso del papa Francisco al Cuerpo Diplomático, nos ha recordado algunas verdades fundamentales que deben ser tenidas en cuenta si se quiere hablar en serio de la paz. Para conseguirla, ha dicho, no basta

eliminar las armas, “es necesario extirpar de raíz las causas de las guerras, la primera de todas es el hambre (...). A esta causa se puede conectar en cierto modo la explotación de las personas, obligadas a trabajar mal pagadas y sin perspectivas reales de un crecimiento profesional”.

Junto a estas causas que podríamos llamar objetivas de las guerras, se encuentran otros factores y prácticas, fruto de actitudes y decisiones personales, que las promueven y mantienen vivas. “El camino hacia la paz, sigue diciendo el Papa, exige el respeto de la vida, de toda vida humana, empezando por la del niño no nacido en el seno materno, que no puede ser suprimida ni convertirse en un producto comercial. En este sentido, considero deplorable la práctica de la llamada maternidad subrogada, que ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño (...). En cada momento de su existencia, la vida humana debe ser preservada y tutelada, aunque constato, con pesar, especialmente en Occidente, la persistente difusión de una cultura de la muerte que, en nombre de una falsa compasión, descarta a los niños, los ancianos y los enfermos”. El camino hacia la paz exige también el respeto de los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el diálogo paciente y perseverante en la búsqueda de soluciones a los distintos retos a los que se enfrenta hoy nuestro mundo (cfr. *ibidem*).

El amor a la verdad y la búsqueda de verdades sólidamente apoyadas en la naturaleza del hombre, de la sociedad y del mundo, resulta indispensable para una pacífica convivencia. La renuncia a conocer la verdad o la negación de la misma termina por dejar la construcción de este mundo en manos de egoísmos personales o de grupos. El amor profundo y el esfuerzo paciente por alcanzar la verdad se oponen tanto al relativismo, incapaz de ofrecer una sólida y segura base para la creación de un orden verdaderamente humano, como a toda clase de fanatismo irracional, que pretende imponer sus ideas mediante el ejercicio de la fuerza física o el más sutil de las mayorías numéricas.

Radiomensaje de 19 de enero de 2024.

Queridos diocesanos:

La unidad es un anhelo del corazón humano que busca el entendimiento, la comunión, la paz, entre las personas, las familias y las naciones. Toda la humanidad, a lo largo de los siglos ha entendido que las discordias, las divisiones, los odios y las guerras son realidades que, aunque acompañen a

los hombres a lo largo de su historia, representan el lado más oscuro de la misma. Quien promueve aquellas es digno de reconocimiento y aprecio. Quien alienta estas últimas puede ser denominado, con razón, como verdadero *malhechor*, alguien que inflige un mal a los demás en cualquier ámbito de su existencia.

Para los cristianos la unidad es un don precioso, de manera que la ruptura de la unidad de la Iglesia constituye un grave delito, y es castigado con penas muy severas. Atenta contra el ser mismo de la Iglesia que en el Credo confesamos ser *Una*, "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (*Lumen Gentium*, 1). Es, en efecto, tarea ineludible de la Iglesia impulsar la unidad, de manera que todos los hombres "que hoy están más íntimamente unidos por múltiples vínculos sociales, técnicos y culturales, consigan también la unidad completa en Cristo" (*ibidem*).

Además de por los vínculos citados, los cristianos estamos unidos por otros todavía más estrechos y fuertes, vínculos de fe, de esperanza y caridad. Sin embargo, no se da entre nosotros la unidad completa. Ya desde los primeros momentos de la vida de la Iglesia hubo divisiones y rupturas entre los cristianos y entre las comunidades de fieles, que lesionaban la unidad. Divisiones, cismas, que hirieron a la Iglesia rasgando la túnica inconsútil de Cristo. A lo largo de los siglos se han ido creando nuevas y dolorosas divisiones. También hoy seguimos expuestos a la acción del Príncipe de la mentira y padre de toda discordia. Por eso, nuestro Señor pidió en la última Cena, ardiente y repetidamente, por la unidad no solo de sus discípulos, sino también por la de los que creerían en Él a lo largo de los siglos: "No solo por ellos ruego, sino también por los que crean en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno, como nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (*Jn 17, 20-21*). Desde entonces la Iglesia de Cristo viene rezando por esta intención.

Tan dentro de ella reside el deseo de la unidad que en el *Decreto sobre el ecumenismo* del Concilio Vaticano II, los Padres conciliares confesaron que la "restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los principales propósitos del Concilio II" (n. 1), y dieron un fuerte espaldarazo al movimiento en favor de dicha unidad.

Desde hace algunos decenios, la Iglesia reza de manera especial por esta intención en la así llamada "Semana de oración por la unidad de los cristianos", que celebramos del 18 al 24 de este mes de enero. La Iglesia es bien consciente de que la unidad es don de Dios, regalo de su infinita misericordia, no fruto de los esfuerzos humanos. Don de Dios que exige de

parte de todos una continuada renovación interior, sincera abnegación, humildad y mansedumbre en el servicio a los demás, junto con un verdadero espíritu de liberalidad fraterna con todos (cfr. *ibídem*, 7).

Gracias a Dios crecen entre nosotros los vínculos de respeto, amistad y fraternidad con la Iglesia Ortodoxa Rumana. El próximo día 25 de enero, fiesta de la conversión de San Pablo, a las 19.30 hs., en el salón de la *parroquia de San José* de Cuenca, celebraremos un acto ecuménico, para implorar de Dios nuestro Señor el don de la unidad y para que sea así más eficaz aún el anuncio al mundo de nuestro Señor Jesucristo, Salvador de todos los hombres. Quedáis todos invitados.

Radiomensaje de 26 de enero de 2024.

Queridos diocesanos:

El próximo 2 de febrero, Fiesta de la Presentación del Señor en el templo, la Iglesia celebra en todo el mundo una nueva *Jornada de la Vida Consagrada*. Con ella quiere poner de nuevo en primer plano la vida de tantos hombres y mujeres que consagran su vida al servicio de Dios y de los hermanos. Una consagración que significa y manifiesta la total entrega de sus corazones y de sus vidas, mediante la profesión de los así llamados *consejos evangélicos* de pobreza, castidad y obediencia.

En el Mensaje de los Obispos españoles de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada se dice que ésta es una forma de vida que constituye un "don para la Iglesia y para el mundo". Y lo es en verdad. Basta considerar el número de miembros de la Vida Consagrada, hombres y, sobre todo, mujeres, que entregan sus vidas a Dios y a los demás en el silencio del claustro con su vida oculta, serena, alegre, de sacrificio y de plegaria, por el bien de todos, o en los más variados servicios a los demás. Piénsese en los millares de consagradas y consagrados que queman gozosamente sus vidas en tareas caritativas, asistenciales y de educación: hospitales, dispensarios, colegios, guarderías, actividades parroquiales en barrios más o menos extremos, asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos, promoción de la mujer, atención a las víctimas de la violencia, del mundo de la droga, de la prostitución... Su ausencia de estos campos produciría un vacío difícil, si no imposible, de llenar.

La vida consagrada de tantos hombres y mujeres representa una

verdadera *profecía* en este mundo nuestro. Sus vidas en pobreza, castidad y obediencia, son una voz, un verdadero grito podríamos decir, que despierta a un mundo distinto en el que no reina el ansia obsesiva de disponer de cada vez más cosas, de dominar y usar a los demás para una satisfacción egoísta, de imponer la propia voluntad como último y supremo criterio.

Necesita la Iglesia y necesita el mundo de una Vida Consagrada dichosa del don recibido, feliz con la misión a la que el Señor la llama; que sea humilde servidora de los demás, ejemplo de fidelidad a la vocación, testigo del Reino de Dios, ejemplo de fraternidad y de concordia, estímulo en la lucha por alcanzar la santidad.

La Iglesia y el mundo, aunque este no sea consciente, necesitan de la Vida Consagrada en la que se trasparente que es un verdadero regalo de Dios, un bien precioso; un halo de sobrenatural humanidad, de luz y de calor; un verdadero anticipo de lo que un día podremos gozar, en inimaginable plenitud, en el cielo.

Cuando rezamos para que no falten vocaciones a la Vida Consagrada, cuando agradecemos especialmente este don de Dios y pedimos por su santidad lograda en la vivencia fiel del propio carisma, estamos pidiendo, al mismo tiempo, por la Iglesia y por el mundo.

Con palabras del lema de esta *Jornada Mundial de la Vida Consagrada*, a la vez que agradecemos a Dios nuestros Señor la pluralidad de los dones que en ella se integran, pedimos que ese día sea ocasión para que se renueve en todos aquella primera respuesta a la llamada: "Aquí estoy, Señor, hágase tu voluntad", con la que dio comienzo su vida consagrada a Dios y a los demás.

Radiomensaje de 2 de febrero de 2024.

Queridos diocesanos:

Como dice el Concilio Vaticano II: "La Iglesia (...) aleccionada por la Revelación puede dar la respuesta que perfile la verdadera situación del hombre, dé explicación a sus enfermedades y permita conocer simultáneamente y con acierto la dignidad y la vocación propia del hombre" (Constit. *Gaudium et spes*, 12b). Son también no pocos los hombres que, guiados por su razón,

participación de la luz de Dios, conocen cada vez mejor al hombre y alcanzan una mayor comprensión de su dignidad.

De la dignidad del hombre va la celebración de la *X Jornada Mundial contra la trata de las personas*, instituida por el Papa Francisco en el año 2015. Al hablar de trata de personas nos estamos refiriendo al tráfico o comercio de personas que viola los derechos humanos al atentar de diversos modos contra la libertad y la dignidad de las víctimas. Este lamentable fenómeno encierra diversos tipos de esclavitud, tales como la explotación sexual, tráfico de migrantes (que nos "toca" de cerca), trabajos en condiciones degradantes, servidumbre, mendicidad, comercio de órganos, matrimonios forzados, etc. Se trata de verdaderos atentados contra la libertad y la dignidad de las personas, son prácticas "en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (*ibídem*, n. 27c).

Esta Jornada contra la trata de personas quiere sacar a plena luz este penosísimo fenómeno que afecta a muchos miles de personas en todo el mundo. Al mismo tiempo, desea hacer caer en la cuenta de la gravedad del problema, invitando a reflexionar sobre las raíces de esta lacra y sobre las causas que la hacen posible y la mantienen viva en el tiempo, no obstante, las políticas instrumentadas para eliminarla o, al menos, para reducir sus dimensiones.

Todos estamos llamados a implicarnos en combatir este problema. No se trata, en efecto, de un fenómeno que se produce dentro de determinados límites geográficos o en precisos niveles sociales. Se trata de un problema que, de una forma u otra, afecta a todas las naciones y que requiere políticas comunes que no se limiten a constatar la amplitud y la gravedad del problema, sin examinar a fondo y sin miedo sus causas, y sin proponer, en consecuencia, medidas eficaces. No puede ser que la población sea hoy más consciente que ayer de la gravedad y extensión del problema, o que vaya habiendo una legislación cada vez más abundante y exigente, y que, sin embargo, se vaya agravando cada vez más. Se hace necesario educar en el respeto de toda persona, cultivar las expresiones de respeto, inculcar ya en los más pequeños la dignidad sagrada de todo ser humano; *educar* en una palabra, en la cultura del respeto.

La Jornada Mundial contra la trata de personas que celebramos el próximo día 8 de febrero coincide con la Memoria litúrgica de Santa Josefina Bakhita canonizada hace apenas unos años. Esta santa africana nacida en una aldea del Sudán, fue raptada cuando era todavía una niña y sufrió duros

años de esclavitud, siendo repetidamente vendida como esclava y, finalmente, liberada en Italia donde conoció a Cristo. Después de ser bautizada ingresó en una congregación religiosa. Esta mujer constituye un referente y es, a la vez, patrona e impulsora de la actividad de la Iglesia en este campo.

En este día, 8 de febrero, se nos invita a reflexionar sobre la terrible plaga de la trata de personas en todas sus formas, y a orar para que se encuentren y se lleven a la práctica medidas eficaces para combatirla. Para dar cauce a esta llamada de la Iglesia a la oración podrá ser oportuno promover la celebración de Vigilias de oración en las parroquias, conventos, movimientos eclesiales, y pedir por este fin en las *preces* de nuestras celebraciones eucarísticas de este día.

Radiomensaje de 9 de febrero de 2024.

Queridos diocesanos:

La advocación de la Virgen Santísima como Nuestra Señora de Lourdes, cuya fiesta celebramos en este día, nos lleva con la imaginación al santuario mariano del mismo nombre, y nos sitúa ante el mundo del dolor, un mundo dilatado, múltiple, variado y, tantas veces, inimaginable, del que no queremos ocuparnos hasta que no entramos personalmente en él o lo hace alguna de nuestras personas queridas.

Lourdes, en efecto, es lugar de peregrinación para millones de fieles cada año, siéndolo de manera particular para quienes tienen alguna enfermedad grave y acuden allí para implorar su curación por la intercesión de María. No son pocos los milagros, acontecidos en Lourdes y reconocidos como tales por la ciencia médica, pero son infinitamente más aquellas otras intervenciones, silenciosas, sanadoras de María.

Lourdes lleva de inmediato a pensar en el mundo del dolor, del enfermo, del doliente, de sus sufrimientos, de su soledad, de su necesidad de cuidados, de su deseo de cercanía, cosas tan imprescindibles como las medicinas o la atención médica o profesional. Y es que, especialmente en ese trance, se descubre que la persona es alguien esencialmente social, miembro de la comunidad humana, parte de un pueblo, de una familia, que no se entiende en su más verdadera e íntima realidad si se piensa en ella solo como individuo. Los otros son, de algún modo, parte de nosotros. Es lo que en el fondo queremos

decir al afirmar que somos “seres sociales”. Hechos a imagen y semejanza de Dios, Uno y Trino a la vez, no podemos pensarnos sin los demás.

Es por eso que el Papa Francisco, en su Mensaje para esta Jornada Mundial del Enfermo, afirma: “Hemos sido creados para estar juntos, no solos. Y es precisamente porque este proyecto de comunión está inscrito en lo más profundo del corazón humano, que la experiencia del abandono y de la soledad nos asusta, es dolorosa e, incluso, inhumana. Y lo es aún más en tiempo de fragilidad, incertidumbre e inseguridad, provocadas muchas veces, por la aparición de algunas enfermedades graves”.

Es de manera especial en la enfermedad, cuando el hombre se encuentra consigo mismo y experimenta con particular fuerza su soledad y la necesidad de los demás. Necesidad que no es solo de ayuda en momentos de debilidad física cuando uno no puede valerse por sí mismo; es algo más profundo: necesitamos de ayuda médica para recuperar la salud, pero necesitamos de la presencia, de sentir a los demás cercanos, de sus cuidados y gestos de afecto, porque somos personas y, además, porque estamos enfermos. A este respecto, el Papa recuerda con acierto los difíciles momentos de la pandemia del covid-19: la dolorosa sensación de soledad de los pacientes, aislados, sin poder recibir visitas de familiares y amigos, y tener afrontar la muerte sin su presencia.

El Evangelio nos enseña el cuidado del Señor por los enfermos, fuera cual fuera la enfermedad que los aquejaba. Bastaría recordar cómo escuchó los ruegos del centurión que pedía la curación de su siervo, o cómo respondió a Jairo que imploraba la sanación de su hija enferma, o las distintas ocasiones en que Jesús llevó a cabo curaciones múltiples de enfermos y endemoniados. En su larga historia la Iglesia, por su parte, ha querido recomendar a los suyos la importancia de la atención al enfermo. Así, entre las obras de misericordia que llamamos corporales - expresión y ejercicio de la caridad cristiana- se encuentra la que nos invita a visitar, a acompañar, a los enfermos.

El Papa nos recuerda que “el primer cuidado del que tenemos necesidad en la enfermedad es el de una cercanía llena de compasión y de ternura. Por eso, cuidar al enfermo significa, ante todo, cuidar sus relaciones, todas sus relaciones: con Dios, con los demás, con la creación y consigo mismo”. Los enfermos necesitan los cuidados y la presencia del personal médico, de los familiares y, muy particularmente, un acompañamiento espiritual que les haga sentir cercano a Dios en su dolor.

Radiomensaje de 16 de febrero de 2024.

Queridos diocesanos:

El pasado día 14, *miércoles de ceniza*, hemos dado inicio al tiempo de *Cuaresma*, es decir, a los cuarenta días previos a la Pascua de Resurrección de la que son preparación, y que nos dispone para su fructuosa celebración. Los cuarenta días de la *Cuaresma* evocan los cuarenta años de peregrinación de las tribus de Israel por el desierto, desde el éxodo o salida de Egipto hasta la entrada en la tierra prometida por Dios.

El pueblo cristiano vive este tiempo con particular intensidad, y a lo largo de él la Iglesia trata de inculcar a los fieles la naturaleza propia de la *penitencia*. Durante la *Cuaresma* muchos cristianos intensifican las *obras de penitencia*, que deben ser expresión de la verdadera penitencia: la detestación del pecado en cuanto que es ofensa de Dios, daña la santidad de la Iglesia y, frecuentemente, lesiona también la justicia que hemos de vivir con los demás.

En su Mensaje de este año para el tiempo santo de la *Cuaresma*, el Papa Francisco nos ofrece una bella y, a la vez, exigente reflexión. Recordando la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud a la que estaba sometido en Egipto, el Papa nos invita a vivir la *Cuaresma* como tiempo de *liberación* y a vivir los *mandamientos* de Dios como *experiencia de libertad*. Es cierto que el éxodo, la salida de Egipto supuso la liberación de Israel de la opresión que sufría, pero solo la obediencia a los mandamientos del Señor, ley de libertad, le podía proporcionar una libertad más plena, la verdadera libertad.

Se trata, por eso, como dice el Papa, de *examinar* despacio nuestra realidad, de mirarnos con ojos críticos, sin miedo, para descubrir las enfermedades, las esclavitudes, los *pecados* a los que cada uno y cada pueblo está sometido, ya que no solo somos individuos, sino personas, miembros de la sociedad en sus diversos formatos. Descubrirlos y confesarlos, para que puedan ser perdonados.

Somos conscientes de que seguimos estando más o menos sujetos a las viejas esclavitudes, de las que sentimos, a pesar de todo, una cierta añoranza. Como en el mito de la caverna de Platón, la luz, la verdad, la belleza de la libertad auténtica no anulan del todo el deseo de volver a la obscuridad de la caverna. Y es que, en un primer momento, la luz molesta, ciega, y la libertad exige continua lucha para no volver a la esclavitud; pide esfuerzo permanente para superar la tendencia al "camino trillado", el gusto de seguir el propio

capricho, el placer que ofrece la satisfacción inmediata, la seducción del egoísmo, “fuente de desigualdades y conflictos”. El esfuerzo y lucha permanentes son el precio de la libertad. Ceder en ese empeño es ya como ingresar en prisión.

Es tiempo, pues, de *conversión*, de soltar lazos, “amarras” –hábitos, costumbres, situaciones, compromisos- que atan y esclavizan. Los ídolos no ven, ni hablan, ni oyen; pero no solo eso; el apego al dinero, el afán de poder, el deseo de dominio sobre los demás, el egoísmo que nos aleja del círculo de nuestro interés, *los ídolos*, nos hacen sordos y ciegos, insensibles al dolor y al sufrimiento de quienes nos rodean.

La Cuaresma es tiempo de recuperar libertad, de *detenernos en la presencia de Dios*, de *orar*, para aprender a hacerlo ante el hermano herido. “No tener otros dioses, dice el Papa, es detenerse ante la presencia de Dios, en la carne del prójimo”. Por eso, la oración forma una unidad indivisible con la limosna –la caridad- y con el ayuno que aligera, al menos, la presión que ejercen sobre cada uno los instintos más elementales.

Radiomensaje de 23 de febrero de 2024.

Queridos diocesanos:

El Santo Padre ha convocado para el año 2025 el *Jubileo de la Esperanza* con el que desea que el mundo sea renovado abriéndose a la gran esperanza que es Cristo nuestro Señor. Ha decidido, también, que sea preparado en toda la Iglesia viviendo este 2024 como un *Año de oración*. Nos pide a todos que en estos meses “intensifiquemos” la oración en sus diversas formas. Nos invita, pues, a que arreciemos en nuestra oración poniendo más intensidad, mejorando su calidad, quizás dedicándole algo más de tiempo, procurando que sea más auténtica y que tenga un mayor influjo en la vida de cada día.

Jesús exhortó a los Apóstoles y a todos a orar, y nos enseñó el modo preciso en que los cristianos debemos hacerlo. El Padre Nuestro es el modelo de la oración cristiana. Cuando los Apóstoles le pidieron que les enseñara a rezar como Juan Bautista había hecho con sus discípulos, Jesús les propuso el Padre Nuestro como la oración “cristiana” por excelencia. Él nos dio personalmente ejemplo de oración en numerosas ocasiones: “Salió al monte a

orar y pasó la noche en oración" (Lc 6, 12). No se trataba de un hecho episódico, sino habitual: "Él, por su parte, solía retirarse a despoblado, y se entregaba a la oración" (*ibídem* 5, 16). "Se entregaba", dice el texto, poniendo de manifiesto la intensidad de su oración. Se entregaba, podríamos decir, "con toda su alma".

El Evangelio no solo nos habla de la frecuencia, de la intensidad y de la variedad de circunstancias en que Jesús oró, sino que, además, nos enseña que la oración es una verdadera necesidad: "Les decía una parábola para enseñarles que es necesario orar siempre, sin desfallecer" (*ibídem* 18, 1). Sin ella, sin una oración asidua, constante, no es posible ni una vida auténticamente cristiana ni una Iglesia eficazmente evangelizadora. Sin oración no es posible hacer frente o resistir a las tentaciones que nos acechan: "Velad y orad para no caer en la tentación" (Mt 26, 41), dirá Jesús a sus discípulos en el Huerto de los Olivos, y, sin ella, "toda acción corre el riesgo de quedarse vacía, y el anuncio finalmente carece de alma" (Francisco, Exhort. Apost. *La alegría del Evangelio*, n. 259).

Al dedicar el Papa este año a la oración, lo hace con la intención, dice, de ayudarnos a "redescubrir el gran valor y la absoluta necesidad de la oración". Para eso nos invita a promover momentos de oración individual y comunitaria, peregrinaciones de oración o itinerarios de escuelas de oración con etapas mensuales o semanales, presididas por los obispos.

Son numerosos en la diócesis los espacios, momentos e iniciativas de oración que se ofrecen a los fieles para vivir momentos de oración: peregrinaciones a santuarios y ermitas de la Virgen, procesiones, adoración al Santísimo Sacramento, Vía Crucis, retiros, talleres de oración, rezo del Rosario, la Santa Misa que es la oración más excelsa y más grata a Dios... No faltan en la diócesis iniciativas, de arraigada tradición algunas, de implantación más reciente otras, en las que, gracias a Dios, la oración ocupa lugar y espacio preferentes.

Invito a parroquias, movimientos, comunidades, conventos y monasterios... a intensificar la oración en este año. Lo necesita el mundo y lo necesita la Iglesia. Sin oración se pierde o se debilita el espíritu cristiano, mengua el afán de acercar a otros a Dios, se oscurece la fe, se debilita la voluntad que cede apenas sin resistencia a la tentación, y nos invaden comportamientos y formas de vida consideradas siempre ajenas al Evangelio e incompatibles, también hoy, con nuestra condición de hijos de Dios.

¡La Cuaresma es tiempo particularmente apropiado para intensificar nuestra oración!

Radiomensaje de 1 de marzo de 2024.

Queridos diocesanos:

La semana pasada decíamos que la Cuaresma es “tiempo de orar”: de ponernos ante Dios y de dejarnos iluminar por su luz, para descubrir nuestras infidelidades y pecados, y renunciar a los ídolos que nos seducen. Es tiempo de conversión.

La Cuaresma es tiempo de orar: de purificación y de petición de perdón, de implorar humildemente la misericordia de Dios. Así lo enseña con insistencia la liturgia cuaresmal, en la que se nos revela el verdadero sentido de estos días. Ya en el mismo inicio de la Cuaresma, el Miércoles de Ceniza, al bendecir la que después será impuesta sobre la cabeza de los fieles se dice: “Oh Dios (...), concédenos, por medio de las prácticas cuaresmales, alcanzar el perdón de los pecados y emprender una nueva vida”. El Viernes después de Ceniza pedimos en la oración de después de la Comunión: “(...) que la participación en ese sacramento nos purifique de todo pecado (...)”; y en la oración sobre las ofrendas del Sábado después de Ceniza rogamos que: “(...) purificados por su eficacia (la del sacrificio que celebramos), podamos ofrecerte el afecto de nuestro corazón”.

En las lecturas de la Misa y en el salmo responsorial de estos días, la oración de petición de perdón va precedida a menudo por la confesión de los propios pecados. Así, a modo de ejemplo, en la respuesta a la primera lectura del Miércoles de Ceniza hemos reconocido con sencillez nuestra condición de pecadores, repitiendo a modo de estribillo: “Misericordia, Señor, hemos pecado”, mientras leíamos el salmo 50, en el que se nos invita a confesar nuestra condición pecadora: “Pues yo reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado. Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad en tu presencia”. También en el Viernes de la primera semana de Cuaresma nos hemos dirigido a Dios con el salmista invocándolo como “aquel de quien procede el perdón”, y con palabras del salmo 98 hemos pedido: “Socórrenos, Dios, salvador nuestro, por el honor de tu nombre; líbranos y perdona nuestros pecados a causa de tu nombre”.

Particularmente incisivo resuena en estos días de Cuaresma el grito de los profetas. El profeta Daniel, dando voz a todo el pueblo elegido, se dirige al Señor declarando: "Hemos pecado, hemos cometido crímenes y delitos, nos hemos rebelado apartándonos de tus mandatos y preceptos (...). Señor, nos abruma la vergüenza: a nuestros reyes, príncipes y padres, porque hemos pecado contra ti. Pero mi Señor, nuestro Dios, es compasivo y perdona, aunque nos hemos rebelado contra él". En la Misa del martes pasado, el profeta Jeremías nos invitaba, dando voz a las palabras del Señor: "Lavaos, purificaos, apartad de mi vista vuestras malas acciones".

Si acudimos al Evangelio, vemos como Jesús enseña a rezar a sus discípulos con una oración de petición. Entre las que componen el Padre Nuestro, la quinta se eleva al Padre implorando: "perdona nuestros pecados como nosotros perdonamos a los que nos ofenden". El Señor parece poner la medida de su perdón en la que usamos nosotros con los que nos han ofendido. Por eso en la "parábola sobre el perdón y la misericordia" (Mt 18, 21-35), en la que se ve cómo el Señor está pronto para condonar nuestra ofensa o deuda por grandes que sean, lleva muy a mal, en cambio, que no seamos capaces de perdonar a los demás ni siquiera la cosa más nimia. Es algo que ofende particularmente el corazón de Dios, siempre dispuesto a perdonar. Y en la parábola del hijo pródigo, este implora el perdón de Dios reconociendo: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no soy digno de llamarme hijo tuyo" (Lc 15, 21).

Vemos, pues, que una de las formas de la oración cristiana es la de petición. De ahí que la oración se definiera antes en el Catecismo como un "levantar a Dios el corazón y pedirle mercedes". El perdón de los pecados es una de las "mercedes" más importantes que podemos pedir siempre a Dios, especialmente en este tiempo de Cuaresma.

Radiomensaje de 8 de marzo de 2024.

Queridos diocesanos:

Para muchos cristianos hablar de oración es hablar de petición, como decíamos la semana pasada. Orar, como aprendimos de niños es levantar el corazón para pedir al Señor lo que cada uno, una comunidad cristiana, la diócesis, la Iglesia universal y el mundo necesitan. Pedir no es un acto vergonzante, un gesto que humilla; es sencillamente una necesidad: pide agua

quien está a punto de morir de sed; demanda ayuda quien sufre un accidente en la carretera, en la montaña o en casa; pide auxilio quien se encuentra en un apuro. Se pide desde la necesidad, desde la pobreza: se extiende la mano para recibir ayuda; se pide consejo para salir de un momento de incertidumbre, se busca consuelo en una desgracia, en momentos de fragilidad. Pedir es profundamente humano. Y también netamente cristiano.

Con mucha frecuencia, el cristiano se dirige a Dios para pedir ayuda en sus mil necesidades, en cualquier momento de su vida; necesidades, físicas, morales, espirituales. Lo hace porque se sabe indigente, y reconoce así su frágil condición. Experimenta –no es necesario ser cristiano para ello- que la soberbia no es razonable; que es insensato pensar que tenemos todo en nuestra mano, que lo podemos todo; que el orgullo, aun el que podríamos pensar que es más “justificado y noble”, siempre tiene que ir escrito con letra pequeña; y que la vanidad –ese creerse excesivamente las propias cualidades- es un engreimiento que se muestra, antes o después, ridículo.

La oración de petición, por eso debe ser siempre humilde, hecha desde la convicción de que su favorable acogida es inmerecida por nuestra parte, gratuita por parte de Dios y, en general, de quien la escucha favorablemente. La oración nunca puede ser vivida en un tono de exigencia, como consecuencia de un derecho que se tiene sobre Dios o los demás. Así hecha, es natural que provoque una actitud de rechazo; y, al contrario, la oración acompañada de sincera humildad invita a su acogida.

En el Evangelio tenemos numerosos ejemplos de oración humilde que es escuchada favorablemente. La del buen ladrón en la cruz es particularmente conmovedora. Tras una vida seguramente poco recomendable, en trance de morir, se dirige a Jesús e implora la salvación: “Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino”. Su humilde ruego fue acogido inmediatamente por el Señor: “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lc 23, 42-43). Igualmente emotiva es la escena de aquella mujer, pagana, que tenía una hija poseída por un espíritu impuro: se enteró de la presencia de Jesús en la región, fue a buscarlo y “se echó a sus pies”, rogando la curación de su hija.

En su humildad no se sintió herida cuando escucho las palabras de Jesús que podían sonar a desprecio: “También los perros, debajo de la mesa, comen las migajas que tiran los niños” (Mc 7, 24-30). Y con su actitud se ganó el corazón de Cristo y la curación de su hija. Otro ejemplo estupendo de oración silenciosa, humilde, llena de fe, lo encontramos en la mujer que, de mucho tiempo atrás padecía hemorragias de sangre; se acercó por detrás, sin ser

vista por Jesús, y pidió sin palabras, con el solo gesto de tocar la orla del manto del Maestro: “y al instante, cesó el flujo de sangre” (Lc 8, 44).

Poder grande el de la oración hecha al Señor con humildad de corazón. ¡Ni siquiera el ruido de las palabras es necesario para ser escuchados por el Señor en nuestras oraciones!

Radiomensaje de 15 de marzo de 2024.

Queridos diocesanos:

El próximo martes celebra la Iglesia la solemnidad de San José, esposo de María, padre según la ley de Jesús, patrono de la Iglesia universal. A él se dirige la Iglesia pidiendo a Dios Nuestro Señor, por la intercesión del Santo Patriarca, abundantes vocaciones sacerdotales. Por eso, coincidiendo con la fiesta del Esposo de María, la Iglesia celebra también el día del Seminario, invitando a todos los fieles a la oración por las vocaciones.

Con razón se habla del Seminario como del “corazón de la diócesis”, sin querer por ello hacer distinciones discriminatorias con otras realidades de la Iglesia universal o particular, pero sí queriendo significar con ello que se trata de algo fundamental para la vida de la comunidad cristiana. El Seminario es, en efecto, “lugar y tiempo”, en el cual y durante el cual los candidatos al sacerdocio se preparan para ser “buenos Pastores” del Pueblo cristiano. Por eso, pide ser cuidado con especial esmero.

Está a la vista de todos que estos son momentos difíciles, en los que tienen lugar rapidísimos cambios que traen consigo la transformación del ambiente socio-cultural en que nos movemos. Es cierto que los cambios más visibles no son, con frecuencia, los más importantes; que hay otros más profundos, más radicales. No tienen que ver solo con la mayor o menor práctica religiosa; ni tampoco con el hecho de que la religión haya perdido presencia en las costumbres, las instituciones y la vida social en general. Quizás los cambios más profundos tienen que ver con la negación de la verdad o con la convicción de que, si existe, no se puede alcanzar; y, sobre todo, con la negación de algo –alguien- trascendente (Dios) que da razón de todo y “permanece” mientras todo fluye.

Son hoy más necesarias que nunca comunidades cristianas con una fe

sólida, que tratan de vivir tomando como modelo a Jesucristo, que no vino para ser servido sino para servir. Comunidades animadas por Pastores que lo hagan presente con sus palabras y modo de vida. Que celebren con fe profunda la Eucaristía –centro y culmen de la vida cristiana-, que hagan de sus vidas una Eucaristía y ayuden a sus hermanos a hacer de las suyas un acto de entrega, de servicio, de amor, construyendo así un mundo según Dios. No solo la Iglesia; el mundo necesita también sacerdotes, felices, “orgullosos” de serlo, me atrevería a decir, que renuevan el sacrificio de Cristo en la Cruz, bien conscientes de que constituye el más grande acto de amor a Dios y a los demás.

Por el Bautismo nos convertimos en sacerdotes, capaces de ofrecer por los demás el sacrificio de la propia existencia, y el Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que el sacerdote que recibe el sacramento del Orden “representa”, además, a Cristo, actúa en su persona y con su poder, un poder cuyo ejercicio debe estar siempre “al servicio del sacerdocio común, en orden al desarrollo de la gracia bautismal de todos los cristianos” (n. 1547). Para ello se preparan en el Seminario los candidatos al sacerdocio; para ser otro Cristo, “el mismo Cristo”, para servir a sus hermanos. Si las cosas son así, es fácil descubrir la importancia de nuestro Seminario y la delicada tarea de formación que tiene a su cargo. Y es también fácil comprender la belleza de la vocación sacerdotal, resumida en un “vivir de amor y para amar”. Pidamos, pues, en este domingo el don de la vocación para muchos jóvenes, generosos, entregados, alegres, felices de ser otro Cristo para bien del pueblo cristiano. Pidamos por su fidelidad. Pidamos por los formadores y profesores. Y pidamos por las familias cristianas para que tengan el coraje de rogar al Señor para que alguno de sus hijos reciba el don precioso de la vocación sacerdotal.

Radiomensaje de 22 de marzo de 2024.

Queridos diocesanos:

En preparación del Jubileo del año 2025, el Papa Francisco nos exhorta a vivir este de 2024 como un “tiempo de gracia”, y quiere que sea un “Año de la Oración” dedicado a “redescubrir el gran valor y la absoluta necesidad de la oración”. Nos ha pedido, además, que intensifiquemos la oración para vivir este “tiempo de gracia”, que nos llevará hasta la apertura de la Puerta Santa con la que iniciará el Jubileo.

Siguiendo nuestras reflexiones sobre la oración, quiero hoy hacerme eco de las palabras del Papa apenas citadas que ponen el acento en el valor y la necesidad de la oración, valor que queda de manifiesto en una idea tradicional en la ascética cristiana. Según ésta, la oración es como el "cimiento" de la vida espiritual" (cfr., por ejemplo, San Josémaría Escrivá, *Camino*, n. 83). Un buen cimiento asegura la solidez de un edificio. Sobre él se construye y descansa el resto de la edificación, soporta su peso, garantiza su estabilidad frente a embates más o menos violentos del viento, la lluvia o cualquier otro agente atmosférico. Sin unos buenos cimientos, es difícil que, a la larga, el edificio se mantenga en pie. Debe descansar sobre la roca. Pues bien, la oración es justamente la roca sobre la que se sostiene todo el edificio de la vida espiritual.

La oración puede revestir formas muy diversas: de adoración, de alabanza, de acción de gracias, de bendición, de intercesión. Puede ser vocal o mental; tener mayor o menor abundancia de sentimientos; ser más de corte contemplativo, afectivo o meditativo; llevarse a cabo en un lugar u otro, en el templo o en medio de la naturaleza; en casa o en la calle; andando, sentado o de rodillas; cantando o recitando; ocupados en una labor u otra; convirtiendo en oración el trabajo que se hace, sea este intelectual o manual; oración que se puede hacer a solas o con otros; con textos del Evangelio, o de la Sagrada Escritura en general o tomados de la Liturgia, de los Santos Padres o de otros probados autores de espiritualidad... Pero no hay vida interior ni existencia cristiana sin oración en, al menos, algunas de sus formas. Este es el principio, el axioma, vigente en toda la tradición cristiana. La variedad de modos de oración facilita seguramente hacer realidad la amonestación del Señor, según la cual: "Es necesario orar siempre y no desfallecer" (Lc 18, 1), y a la que hace eco San Pablo cuando exhorta a los tesalonicenses: "Sed constantes en orar. Dad gracias en toda ocasión" (1 Tes 5, 17-18).

Lo habitual será que la oración se plasme en "oraciones". Así parece sugerirlo el hecho de que cuando los Apóstoles se dirigen a Jesús pidiendo que les enseñe a orar como Juan Bautista enseñó a sus discípulos, el Señor les responde con la plegaria prototipo de toda oración cristiana: el Padre Nuestro, oración vocal, pero cuyas palabras deben ir acompañadas por la cabeza y el corazón, la fe y el amor, para que no queden reducidas, como decía Santa Teresa de Jesús, a mero ruido de palabras.

Además de cimiento de la vida espiritual, la oración es condición o exigencia de la fecundidad apostólica. Ésta no reposa sobre las habilidades personales, ni en el dominio de recursos técnicos, ni en tácticas sabiamente

diseñadas, todas cosas útiles en la labor pastoral. Pero la eficacia viene de Dios, de la oración confiada al Señor, porque “ni el que planta es nada, ni tampoco el que riega; sino Dios que hace crecer” (Cor 3, 7). ¡Cuántas decepciones se evita el cristiano, el apóstol, si es consciente de esta verdad!

La Cuaresma es tiempo propicio para intensificar, como pide Francisco, nuestro espíritu de oración. Oración en momentos determinados, a solas, en recogimiento y silencio, hecha quizás ante el Santísimo, sirviéndonos de los salmos de la Liturgia o verbalizándola en fórmulas, siempre vivas, aprendidas de labios de nuestros mayores.

Radiomensaje de 5 de abril de 2024.

Queridos diocesanos:

Una vez pasadas las celebraciones de la Semana Santa, proseguimos nuestras reflexiones sobre algunos aspectos de la oración cristiana. Hablamos en su momento de la Cuaresma como tiempo de orar y de pedir perdón a Dios por nuestros pecados; tratamos del valor y necesidad de la oración, y de la humildad como una de las cualidades esenciales de la oración. Hoy quiero fijarme en otra de las notas que debe acompañar a la oración: la *perseverancia* o constancia.

En los *Hechos de los Apóstoles*, San Lucas (2, 42-43) recoge algunos aspectos fundamentales de la vida de la primera comunidad cristiana, la Iglesia de Jerusalén: “Y perseveraban, se lee en el lugar citado, en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones”. La primitiva comunidad cristiana se presenta al mundo como una comunidad en la que se trasmite la doctrina de los apóstoles; donde reina la comunión de corazones, manifestada, por ejemplo, en la unidad de “sentimientos” y en el compartir los bienes; que se reúne para celebrar la Eucaristía, instituida por Jesús en la Última Cena; para orar en común. Nota común a este modo de proceder de la primitiva comunidad cristiana es la *perseverancia*, pues no se trataba de actos puntuales, esporádicos, cumplidos ocasionalmente, sino de un proceder asiduo, constante, regular.

Las oraciones de las que habla el texto de los *Hechos*, en las que perseveraban los primeros cristianos, eran principalmente las mismas que recitaban los judíos piadosos, y entre las que figuraría, además, a buen seguro,

la oración del Padre Nuestro que Jesús había enseñado a sus discípulos como su oración más propia.

La práctica cristiana de una oración perseverante era la traducción existencial de la enseñanza de Jesús en la parábola del juez inicuo y de la viuda (Lc 18, 1 ss). Aquella buena mujer se presentaba con frecuencia para pedir al juez que le hiciera justicia de su adversario. El juez se negó durante un tiempo, pero importunado por la perseverante actitud y ruegos de la mujer viuda, terminó por administrarle justicia para que no le siguiera molestando. Fue, pues, la *perseverancia* en sus ruegos, su constancia, la que venció la resistencia del juez. Y eso que se trataba de un juez injusto, comenta el mismo Señor, y prosigue: “pues bien, ¿Dios, no hará justicia a sus elegidos que claman ante Él día y noche?; ¿o les dará largas? Os digo que les hará justicia sin tardar”. Le enseñanza es clara: si un juez injusto termina por escuchar a quien suplica con insistencia, ¡con cuanta más razón, escuchará nuestro Padre Dios las oraciones de sus hijos!

Ya el versículo que introduce la parábola pone de manifiesto la finalidad de la misma: en el plan divino, es “necesario” orar sin desfallecer, sin dar paso al desánimo ante la falsa impresión que uno puede tener de que no es escuchado. La cuestión no es que Dios no nos escuche, sino, más bien, nuestra falta de fe, la inconstancia de nuestra oración o la falta de humildad con la que nos dirigimos a Dios. El problema es que, con frecuencia, consideramos que pedimos cosas justas y que lo hacemos con la humildad y la perseverancia debida y, sin embargo, Dios, decimos, no nos concede la que pedimos. Pensamos que, en el fondo, nuestra oración exige que Dios nos escuche. Si no lo hace en el tiempo y modo que deseamos, cedemos en nuestras peticiones o, lo que es peor, nos rebelamos contra Dios o “le ponemos mala cara”.

Dios no me escucha, se oye decir con cierta frecuencia. Y se termina por abandonar la oración por su aparente inutilidad. La parábola del juez inicuo y de la viuda que obtiene justicia por perseverar en sus ruegos, nos enseña que Dios siempre escucha nuestra oración; pero a su modo y ritmo, con el perfecto conocimiento de qué es lo mejor para nosotros. De ahí que la oración constante sea un acto de fe en el amor de Dios. Así lo sugiere Jesús al final de la parábola: “Os digo que les hará justicia sin tardar. Pero, cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará esta fe en la tierra?”. Fe, pues, y perseverancia en la oración

Radiomensaje de 12 de abril de 2024.

Queridos hermanos:

La confianza es una de las cualidades que ha de revestir cualquier forma de oración que, bajo las diversas modalidades que pueda adoptar, entendemos siempre como el trato confiado, sereno y seguro, familiar, amoroso, del cristiano con Dios Nuestro Señor. Tener confianza en alguien supone creer en él, fiarse; y este fiarse implica una forma de abandono, de entrega en manos de otro, acompañada de una fuerte dosis de seguridad de que no nos fallará. Tener alguien en quien poder confiar da paz, descansa, imprime serenidad en el alma.

La confianza nace siempre de la certeza de contar con el amor de otra persona, de alguien que nos quiere bien, es decir, que desea nuestro bien, y está dispuesta a hacérselo en la medida de sus posibilidades. No en vano, la oración por excelencia, la que el mismo Jesús enseñó a sus discípulos, inicia con la palabra: "Padre", Padre nuestro, porque es la oración común de los cristianos. Se pone así de relieve que el clima en que la oración surge es un clima de confianza, filial, de plena y total cordialidad. En el diálogo de amistad e intimidad con Dios, Señor y Padre nuestro, no hay lugar para el miedo, la desconfianza, la reserva, la cautela o la suspicacia. Dios todopoderoso y benigno está de nuestra parte, su deseo es siempre benéfico en relación con cada uno de nosotros y con todos; de ahí que abriguemos la certeza de que escuchará nuestra oración.

Tenemos la experiencia de que, a veces, Dios parece no escucharnos, y nuestra oración se hace más "nerviosa", se tiñe de una cierta ansiedad que apenas podemos evitar: como la oración de los Apóstoles sorprendidos en medio del mar por una tormenta tan fuerte "que la barca desaparecía entre las olas" (Mt 8,24), mientras Jesús duerme. El miedo se apodera de los Apóstoles que, inquietos, asustados, despiertan al Señor con un grito nervioso: "¡Señor, sálvanos que perecemos!". Por un momento han dejado de confiar en Él, y la situación apunta a tragedia. La respuesta de Jesús, suena, por su parte, a reprensión, la de quien les ha manifestado de mil modos y numerosísimas veces su poder milagroso: "¿Por qué tenéis miedo, hombres de poca fe?". Ha vacilado su fe en Jesús y, al mismo tiempo, ha flaqueado su confianza. Un reproche que seguramente el Señor podría hacernos con frecuencia también a nosotros, pues a nadie agrada que se desconfíe de él, particularmente cuando ha dado motivos suficientes para que se tenga en él una confianza "ciega". La falta de confianza en alguien por parte de quien tiene abundantes motivos

para tenerla, se experimenta cuando menos como un desaire, sino como un verdadero y propio agravio.

En el Evangelio tenemos buenos ejemplos de la actitud confiada con que debemos acercarnos al Señor para presentarle una necesidad. Recordamos bien la escena de aquella mujer extranjera, siro-fenicia, precisa san Marcos, que tenía una hija poseída por un espíritu impuro; cómo ruega a Jesús por su curación; y cómo insiste aún a pesar del aparente desdén con que el Señor parece tratarle (cfr. Mc 7, 24-30). Algo que se diría impensable si no animara a aquella mujer la confianza de que podía mover el corazón de Cristo en su favor. La misma segura confianza que mueve a aquella otra mujer que llevaba muchos años sufriendo hemorragias de sangre; se acerca a Jesús y toca la orla de su manto, segura y confiada de obtener la curación. Jesús no solo la premia con la curación, sino que alaba su fe-confianza en Él (cfr. Lc 8, 43 - 48).

La oración, pues, humilde, constante, perseverante, ¡confiada! La establecemos y la dirigimos a alguien que nos escucha siempre como Padre que es. Por eso nos dice el Señor con palabras que estimulan nuestra confianza: "Si vosotros, pues, que sois malos, sabéis dar cosas a vuestros hijos, ¿cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo (que sabemos es el don por excelencia) a los que se lo piden?" (Lc 11, 13).

Radiomensaje de 19 de abril de 2024.

Queridos diocesanos:

Después de haber reflexionado en las pasadas semanas sobre la necesidad de la oración y sobre algunas de las cualidades que esta debe tener, hoy quiero terminar estas consideraciones deteniéndome en las dos formas fundamentales de oración: la más conocida, que llamamos *vocal*, y aquella otra que la tradición reconoce de manera un tanto imprecisa como oración *mental*.

Como todos pueden entender fácilmente, la oración vocal es la que se hace con la boca, con los labios, es decir, la oración del alma u oración del corazón o interior que fragua en palabras. Es importante notar, que toda oración ha de ser, siempre y en cualquiera de sus formas, oración del corazón, oración que nace de dentro. Y cuando hablamos aquí de corazón queremos

decir que es la persona entera la que reza. Esta oración que se expresa en palabras debe ser manifestación de otra que brota del alma. Oraciones vocales son el Padre Nuestro, el Ave María, el Rosario, el acto de dolor, las plegarias que dirigimos a los santos, los cantos que dirigimos al Señor, a la Virgen o a los santos, con los que pedimos algo o manifestamos nuestra alabanza o la gratitud, etc. A pesar de las distracciones, de las dificultades para centrar la atención en el rezo, y no obstante las circunstancias menos propicias para el recogimiento, hemos de procurar que nuestra oración sea personal, de tú a tú, íntima, no algo mecánico, frío, distraído, ruido sin contenido.

El evitar las prisas y tener presente a quién o con quién hablamos cuando rezamos, nos ayudará a que la oración vocal merezca ser tenida por tal. Nos desagradaría y no llevaríamos bien que alguien nos hablara muy deprisa, sin prestar atención al contenido de sus palabras, sin mirarnos a la cara, distraído, con la atención puesta en otra cosa.

Junto a la oración *vocal*, tenemos la así llamada oración *mental*, una de cuyas formas más conocidas es la meditación. También aquella, la oración *vocal*, es, en cierto modo, oración mental en cuanto expresión de nuestra oración interior, pero su nota característica es la de ser llevada a cabo con los labios. La oración mental, en cambio, es *rezo interior*, oración del corazón, sea que entendamos este de modo preferente como pensamiento o reflexión, o como imaginación, memoria, voluntad o sentimiento.

La oración vocal cuaja habitualmente en fórmulas, pertenezcan estas a la liturgia de la Iglesia, a la piedad popular o a la devoción personal. La oración mental, en cambio, carece de esas "estructuras" propias de la oración vocal. Lo expresa bien San Josemaría Escrivá respondiendo a alguien que le había hecho presente sus dificultades para hacer oración mental: "Me has escrito: "orar es hablar con Dios. Pero, ¿de qué?" - ¿De qué? De Él, de ti, alegrías, tristezas, éxitos y fracasos, ambiciones nobles, preocupaciones diarias..., ¡flaquezas!: hacimientos de gracias y peticiones: y Amor y desagravio. En dos palabras: conocerle y conocerle: 'tratarse'" (*Camino*, 91). Tras ponernos en "modo oración", es decir, en presencia de Dios, la oración, el diálogo con Dios, se centrará, por ejemplo, en las escenas del Evangelio, en la propia vida o en la de la Iglesia, en los misterios de la vida de Cristo, en las necesidades del mundo, en la actividad pastoral, en los textos del Magisterio o de los santos... Esa actividad interior irá acompañada de propósitos de mejora en la vida cristiana, de afectos coherentes con el contenido de la oración, de inspiraciones, de luces en la inteligencia para comprender mejor los misterios y designios de Dios. ¿Oración vocal?, ¿oración mental? No se

excluyen; no se estorban, más bien se complementan mutuamente.

Radiomensaje de 26 de abril de 2024.

Queridos diocesanos:

Hace unos días se hizo público un documento del Dicasterio para la Doctrina de la fe, de fecha 2 de abril de 2024, que fue aprobado por el Papa Francisco el 24 de marzo último, ordenando al mismo tiempo su publicación. El documento en cuestión lleva por título: "*Dignitas infinita. Declaración sobre la dignidad humana*".

La elaboración de la *Declaración* ha recorrido un largo camino, tal como se precisa en la Presentación de la misma. Su preparación se inició en marzo de 2019, hace, pues, más de cinco años. El primer proyecto del texto fue considerado insatisfactorio y se decidió elaborar uno completamente nuevo; este fue examinado y debatido en el seno de la todavía Congregación para la Doctrina de la Fe entre los meses de octubre de 2021 a febrero de 2022, acortando y simplificando el texto. Sufrió después algunas modificaciones, hasta que en mayo de 2023 los miembros del ahora Dicasterio para la Doctrina de la fe acordaron que podía ser publicado después de introducir algunos cambios. Pero no había acabado con ello su fin el largo recorrido de la *Declaración*, pues en noviembre de 2023 el Papa Francisco pidió que se resaltaran en el texto algunas temáticas relacionadas con la dignidad humana y que se prestara mayor atención a las actuales graves violaciones de la misma. Así se hizo, teniendo muy presente la enseñanza del Pontífice en su encíclica *Fratelli tutti*, de 3 de octubre de 2020. El camino seguido en la redacción de la Declaración *Dignitas infinita* concluyó, como he dicho al inicio, con su publicación en abril de este mismo año.

La historia del Documento pone de manifiesto un largo proceso de decantación que permite hablar de un escrito maduro, como por otra parte, exige la relevancia y centralidad de la cuestión de la dignidad humana en el pensamiento cristiano. Por todo ello juzgo conveniente detenernos en su consideración en las próximas semanas.

El Dicasterio para la Doctrina de la Fe hace una breve *Presentación* de la *Declaración* en sus primeras páginas. En ellas no solo nos ilustra sobre la historia de su redacción, sino que nos desvela su intención o finalidad, ofrece

una breve síntesis de su estructura y contenido, y hace algunas precisiones de interés para el lector.

Como se lee en sus primeras líneas, el Documento quiere subrayar “lo imprescindible del concepto de dignidad de la persona humana en el seno de la antropología cristiana”, e ilustrar “el alcance y las implicaciones beneficiosas a nivel social, político y económico”, teniendo presentes “los últimos desarrollos del tema en el ámbito académico y sus comprensiones ambivalentes en el contexto actual”.

La Declaración consta de 66 puntos en los que se incluyen los correspondientes a la Introducción (nn. 1-9) y la Conclusión (nn. 63-66). Se divide en cuatro partes o capítulos. En los tres primeros (nn. 10-16; 17-22 y 23-32) se recuerdan algunos principios fundamentales, y se precisa el concepto de dignidad y el significado de *dignitas infinita*: “dignidad de todos los seres humanos (que) va más allá de todas las apariencias externas o características de la vida concreta de las personas”, una verdad, se lee en la Declaración, que es preciso admitir para que las sociedades sean auténticamente justas.

En la cuarta parte de la Declaración (nn. 33-62), por expresa voluntad del Papa Francisco, se tratan algunas de las situaciones actuales en las que no solo no se reconoce como es debido la “inmensa e inalienable dignidad” de todo ser humano, sino que en ellas se producen graves violaciones de la dignidad de las personas.

Seguiremos la próxima semana, si Dios quiere.

3. Agenda del Sr. Obispo

Enero de 2024

Día

2. Trabajo de despacho. Recibe a la comunidad ortodoxa en Cuenca para la Felicitación Navideña.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
5. Trabajo de despacho.
6. Epifanía del Señor. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
7. Bautismo del Señor. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
8. Trabajo de despacho. Audiencia.
9. Trabajo de despacho. Audiencia.
10. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía funeral por M. Concepción en las MM. Justinianas de Cuenca.
11. Trabajo de despacho. Participa en la reunión con los rectores de los Seminarios de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Cuenca.
12. Trabajo de despacho.
13. Trabajo de despacho. Participa en el Acto por el 200 Aniversario de la Policía Nacional en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.
14. II Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
15. Trabajo de despacho. Audiencias (2). Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
16. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
17. Trabajo de despacho.
18. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
19. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
20. Trabajo de despacho.
21. III Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
22. Trabajo de despacho.
23. Trabajo de despacho. Audiencia.
24. Trabajo de despacho.
25. Trabajo de despacho.

- Celebra un acto de oración ecuménica con la comunidad ortodoxa de Cuenca, dentro de la Semana de Oración por la unidad de los cristianos, en la parroquia de San José Obrero.
26. Trabajo de despacho. Audiencia.
 27. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con los catequistas en el Día del Catequista Diocesano en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
 28. Solemnidad de San Julián. Celebra la Eucaristía Solemne en la Catedral.
 - 29-2. Realiza Ejercicios Espirituales.

Febrero de 2024

Día

3. Trabajo de despacho.
Celebra las Vísperas Solemnes con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada en la iglesia de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
4. V Domingo T.O.
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Graja de Iniesta.
5. Trabajo de despacho. Participa en la Jornada de Formación Permanente del clero.
Preside la reunión del FSC.
6. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
7. Trabajo de despacho.
8. Trabajo de despacho.
9. Trabajo de despacho. Participa en el acto de jubilación y homenaje de la cocinera de Cáritas Diocesana.
Celebra la Eucaristía con los miembros de Manos Unidas en la parroquia de Ntra. Sra. la Virgen de la Luz de Cuenca y participa en el lanzamiento de la campaña.
10. Trabajo de despacho. Participa en la VII Jornada Diocesana de parroquia, familia y escuela en la parroquia de San Fernando.
11. VI Domingo T. O. Trabajo de despacho.
Celebra la Santa Misa con la Hospitalidad Diocesana de Lourdes en la parroquia de San Esteban.
12. Trabajo de despacho.

13. Trabajo de despacho. Preside el Claustro de profesores del Instituto Teológico.
14. Celebra la Eucaristía con imposición de ceniza junto a los Canónigos en la Catedral. Trabajo de despacho.
Preside la reunión del Consejo Rector de la Casa Sacerdotal.
Celebra la Eucaristía e impone la ceniza a los miembros de la Junta de Cofradías de Cuenca en la iglesia de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
15. Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos jurídicos de la CEE.
16. Participa en la reunión de Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Ciudad Real.
Celebra la Santa Misa con la Ilre. y Vble. Hdad. de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
17. Trabajo de despacho.
18. I Domingo de Cuaresma. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
19. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
20. Trabajo de despacho. Audiencia.
21. Trabajo de despacho. Audiencia.
22. Trabajo de despacho. Audiencia.
23. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
24. Trabajo de despacho.
25. II Domingo de Cuaresma. Trabajo de despacho.
Participa en la celebración organizada por la Renovación Carismática Católica el convento de las Esclavas del Santísimo sacramento y de la Inmaculada de Cuenca.
Preside la celebración de escrutinio con los miembros del Camino Neocatecumenal en la parroquia de San José Obrero (Cuenca).
26. Preside la reunión del Consejo de Órdenes. Trabajo de despacho.
27. Trabajo de despacho.
28. Trabajo de despacho. Audiencia.
29. Trabajo de despacho.

Marzo de 2024

Día

1. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en el triduo de la R. I. E. de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Medinaceli en el oratorio de San Felipe Neri (Cuenca).
2. Trabajo de despacho. Participa en el acto en memoria de los hermanos fallecidos del Grupo Turbas en Cuenca.
3. III Domingo de Cuaresma. Celebra la Eucaristía en la Catedral. Trabajo de despacho.
- 4-8. Participa en la CXXIV Asamblea Plenaria de Obispos de la CEE en Madrid.
8. Trabajo de despacho. Audiencia.
9. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Belmontejo y San Lorenzo de la Parrilla.
10. IV Domingo de Cuaresma. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
11. Trabajo de despacho.
12. Trabajo de despacho.
13. Trabajo de despacho.
14. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
15. Trabajo de despacho.
16. Trabajo de despacho.
Participa en la Vigilia en el Seminario con motivo del Día del Seminario.
17. V Domingo de Cuaresma. Celebra la Eucaristía con las familias que participan en los Ejercicios Espirituales para Familias organizados por la Delegación de Familia y Vida en Villaconejos de Trabaque (Cuenca).
Preside la Asamblea anual de CONFER Cuenca en el Monasterio de MM. Benedictinas de Cuenca.
18. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
Participa en una ponencia en el Instituto teológico. Preside la Junta General de la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca en la sala Marco Pérez del Museo de la Semana Santa de Cuenca.
19. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y administra los Ministerios de Lector y Acolitado a cuatro candidatos en la parroquia de Ntra. Sra. De la Paz (Cuenca).
20. Trabajo de despacho.
Dirige un retiro de Cuaresma a las Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
21. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
22. Trabajo de despacho.

- Celebra la Eucaristía en el santuario de Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias, patrona de la Diócesis de Cuenca. Asiste al pregón de la Semana Santa de Cuenca en el Teatro-Auditorio de la ciudad.
23. Trabajo de despacho.
Asiste a la representación de "La Pasión de Cristo" organizada por el Círculo artístico San Lucas de Las Pedroñeras en el auditorio de San Clemente.
 24. Bendice los Ramos y preside la Procesión del Domingo de Ramos.
Celebra la Eucaristía en la Catedral.
 25. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en la Catedral junto a varios hermanos de la Muy Ilustre y Vble. Hdad. Penitencial del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
Proclama la Primera Palabra.
 26. Trabajo de despacho.
 27. Trabajo de despacho. Celebra la Misa Crismal en la Catedral.
 28. Jueves Santo. Celebra los Santos Oficios (Misa de la Cena del Señor) en la Catedral.
 29. Viernes Santo. Celebra los Santos Oficios (Pasión y muerte del Señor y Adoración de la Cruz) en la Catedral.
 30. Sábado Santo. Celebra la Vigilia Pascual en la Catedral.
 31. Domingo de Resurrección. Celebra la Eucaristía de Resurrección en la Catedral.

Abril de 2024

Día

1. Trabajo de despacho. Audiencia.
2. Trabajo de despacho.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho. Audiencia.
5. Trabajo de despacho.
6. Trabajo de despacho.
7. II Domingo de Pascua. Celebra la Eucaristía en la Catedral. Trabajo de despacho.
8. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Eucaristía en la Jornada por la Vida en la parroquia de San Esteban (Cuenca).

9. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baílo. Visita la Exposición "Punto y seguimos. La vida puede más" organizada por Cáritas Diocesana en el Centro Cultural Aguirre (Cuenca).
10. Trabajo de despacho. Audiencia.
11. Trabajo de despacho.
12. Trabajo de despacho. Audiencia. Celebra la Eucaristía en la iglesia del convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca con motivo de la fiesta de San Hermenegildo de la Subdelegación de Defensa en Cuenca. Participa en los actos de la fiesta de San Hermenegildo en la Subdelegación de Defensa en Cuenca.
13. Participa en el acto y celebra la Eucaristía con motivo del homenaje al Rvdo. Sr. D. Maximino Del Olmo Herráiz en Gascueña. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en el convento de San Miguel de las Victorias en Priego.
14. III Domingo de Pascua. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Fuente de Pedro Naharro, retransmitida por RTVE2.
15. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
16. Trabajo de despacho.
17. Trabajo de despacho.
18. Trabajo de despacho.
19. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Villar de la Encina con motivo del 90 cumpleaños del Rvdo. Sr. D. Julián Sevilla Paños.
Se reúne con la Delegación de Diocesana de Apostolado Seglar y Acción Católica.
20. Trabajo de despacho. Saluda a los profesores que participan en el Encuentro de Profesores de Religión en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz (Cuenca).
21. IV Domingo de Pascua. Realiza la Visita Pastoral a Quintanar del Rey. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Quintanar del Rey (Cuenca).
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Víctor y Santa Corona de Tarancón (Cuenca).
22. Trabajo de despacho. Audiencia.
23. Trabajo de despacho.
Participa en la oración con los jóvenes con motivo de la Jornada de Oración por las Vocaciones y Vocaciones Nativas en la iglesia del convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
24. Trabajo de despacho.

25. Trabajo de despacho. Audiencia.
26. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la parroquia de Valdemoro del Rey.
27. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de El Provencio (Cuenca).
28. V Domingo de Pascua. Acompaña a la comunidad ortodoxa rumana de Cuenca en el comienzo de su semana de Pascua junto al Obispo Vicario Teofil de Iberia, del Obispado Ortodoxo rumano de España y Portugal.
Celebra la Eucaristía en la que administra los sacramentos del Bautismo y la Confirmación a cuatro jóvenes en la parroquia de Santa Ana (Cuenca).
29. Trabajo de despacho. Audiencia.
Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
30. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de El Pedernoso (Cuenca).

CURIA DIOCESANA

I.- CANCELLERÍA

1) Asociaciones

1. Asociaciones

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Sra. Dña. Encarnación Pérez Martínez**, Presidenta del Movimiento de Acción Católica General de la Diócesis de Cuenca, con Decreto de 5 de enero de 2024.
- **Sra. Dña. María Concepción Blanco Serrano**, Presidenta de la Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Pinar, de Cañaveras, con Decreto de 7 de febrero de 2024.
- **Sr. D. Antolín Martínez Brox** como Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de Gracia, de Belmonte, con Decreto de 14 de febrero de 2024.
- **Sr. D. José Vicente Salas Galindo**, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad, de Las Pedroñeras, con Decreto de 14 de febrero de 2024.
- **Sra. Dña. Manuela Rubio Moya**, Presidenta de la Cofradía de San Juan Evangelista, de San Clemente, y Presidenta de la Junta de Cofradías de Semana Santa, de San Clemente, con Decretos de 14 de febrero de 2024.
- **Sra. Dña. María Jesús Galindo Crespo**, Presidenta de la Hermandad de Santa Quiteria, de Albalate de las Nogueras, con Decreto de 14 de febrero de 2024.
- **Sr. D. Julián Gallego Monteagudo**, Presidente de la Hermandad de San Isidro, de Cañada Juncosa, con Decreto de 14 de febrero de 2024.
- **Sra. Dña. María Teresa Gabaldón Redondo**, Presidenta de la Hermandad de la Virgen del Carmen, de El Provencio, con Decreto de 18 de marzo de 2024.
- **Sr. D. José Carlos González Gómez**, Presidente de la Hermandad Jesús Nazareno, de Santa María de los Llanos, con Decreto de 20 de marzo de 2024.

- **Sr. D. Óscar Palomares Casero**, Presidente de la Hermandad de Santa Ana, de Carrascosa del Campo, con Decreto de 20 de marzo de 2024.
- **Sr. D. Hilario Gabriel Martínez**, Presidente de la Junta de Cofradías de Horcajo de Santiago, con Decreto de 21 de marzo de 2024.
- **Sr. D. Ángel Luis Jiménez López**, Presidente de la Hermandad Rosariana de Nuestra Señora de la Soledad, de Fuente de Pedro Naharro, con Decreto de 22 de marzo de 2024.
- **Sr. D. Rafael Colmenero López**, Presidente de la Cofradía de la Virgen del Rosario y de Gracia, de Paracuellos de la Vega, con Decreto de 22 de marzo de 2024.
- **Sr. D. Carlos Redondo Díaz**, Secretario de la Venerable Hermandad de Jesús Entrando en Jerusalén y Nuestra Señora de la Esperanza, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 15 de abril de 2024.
- **Sr. D. Sergio Israel Pulla Moreno**, Presidente de la Hermandad de la Virgen de la Rosa, de Beteta, con Decreto de 16 de abril de 2024.
- **Sra. Dña. Estefanía Muñoz Falcón**, Presidenta de la Hermandad de Nuestra Señora Virgen de la Soledad, de la ciudad de Huete, con Decreto de 16 de abril de 2024.

Se han aprobado los Estatutos y erigido canónicamente las siguientes Asociaciones:

- **Hermandad de la Virgen del Carmen**, de El Provencio, con Decretos de 18 de marzo de 2024.

Se ha confirmado la erección canónica de las siguientes Asociaciones:

- **Hermandad de Jesús Nazareno**, de Aliaguilla, con Decreto de 20 de marzo de 2024.
- **Hermandad Jesús Nazareno**, de Santa María de los Llanos, con Decreto de 20 de marzo de 2024.
- **Cofradía "Santísimo Rostro de Jesús"**, de Osa de la Vega, con Decreto de 21 de marzo de 2024.

Se han aprobado la reforma de los Estatutos de las siguientes Asociaciones:

- **Muy Ilustre Cabildo de Caballeros de Cuenca**, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 15 de marzo de 2024.

2) Presbiteros

2.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. Fernando Fuentes Alcántara**, autorización para renovar como Director de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Desarrollo Humano, de la Conferencia Episcopal Española, con Decreto de 15 de abril de 2024.
- **Rvdo. D. Félix Izquierdo Castellano** Capellán de la Residencia Benéfico-Asistencial de la Fundación de Nuestra Señora de Manjavacas, de Mota del Cuervo, con Decreto de 19 de abril de 2024.
- **Rvdo. D. Gonzalo Marín López**, Delegado Diocesano para el 53º Congreso Eucarístico Internacional, con Decreto de 10 de enero de 2024.
- **Rvdo. D. Francisco Miguel Martínez Ruíz**, Administrador Parroquial de las parroquias de Huete, Vellisca, Moncalvillo de Huete, Saceda del Río y La Langa, con todas las facultades propias del oficio de Párroco, y durante el tiempo que dure la convalecencia del Rvdo. D. Juan Antonio González Caballero, con Decreto de 19 de enero de 2024.
- **Rvdo. D. Francisco Zamora Cañadas**, Capellán de la Casa Sacerdotal Diocesana, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 16 de abril de 2024.
- **Ilmo. Sr. D. Ángel Zamora Hernández**, Vicario Judicial de la diócesis de Cuenca, por el tiempo de un año, con Decreto de 27 de febrero de 2024.

2.2 Traslados

- **Rvdo. D. Roberto Visier Cabezudo**, miembro del Instituto Secular Servi Trinitatis, incardinado en la Diócesis de Roma, para

trasladarse a la diócesis de Cuenca, con decreto de 10 de enero de 2024.

3) Delegaciones

3.1 Nombramientos

- **Sr. D. Rubén Fernández del Castillo** y Sra. **Dña. Teresa Sarabia Jarabo**, Delegados Diocesanos de Apostolado Seglar, con Decreto de 17 de abril de 2024.

4) Órdenes y Ministerios

El 19 de marzo de 2024, a las 17:30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, confirió ministerios a los siguientes candidatos:

Lectorado:	Sr. D. Ramón Andújar Grafulla	Seminario Conciliar
	Sr. D. Pablo Pérez Ballesteros	Seminario Conciliar
	Sr. D. Álvaro Rozalén Calonge	Seminario Conciliar
Acolitado:	Sr. D. Moisés de las Heras Gómez	Seminario Conciliar

II.- ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

BALANCE DIÓCESIS 2023

INGRESOS

De la Conferencia Episcopal Española		1.550.878,62 €
FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	1.335.233,06 €	
FONDO COMÚN INTERDIOCESANO: REPARTO RESERVAS	215.645,56 €	
Recursos propios		352.432,44 €
APORTACIÓN PARROQUIAS	169.760,00 €	
CAPELLANES PENITENCIARIOS	4.026,12 €	
ILUSTR CONGREGACION ESCLAVOS	3.678,24 €	
DECRETO HERMANDADES	310,00 €	
ARRENDAMIENTOS	61.374,00 €	
GESTIÓN MONASTERIO: Uclés	90.000,00 €	
COLECTA DÍA IGLESIA DIOCESANA	17.799,09 €	
ARANCELES VICARÍA	2.710,00 €	
ARCHIVO	2.474,99 €	
TRIBUNAL	300,00 €	
Convenio Diputación		350.000,00 €
CONVENIO 2023	350.000,00 €	
Herencias, donativos y otros recursos		160.399,66 €
Subvencion Consorcio Ciudad de Cuenca atrasada	44.068,00 €	
SUBVENCION CEDER: Parroquia Caraceniella	56.065,26 €	
SAN ROMAN	30.000,00 €	
RESIDENCIA CASASIMARRO	25.061,82 €	
DONATIVOS	23.092,20 €	
ESCUELA DIOCESANA DE CIENCIAS RELIGIOSAS	480,00 €	
XTANTOS: Aportaciones fijas personales	12.675,89 €	
UMAS: Ermitas	3.548,77 €	
COMISIONES SEGURO UMAS	9.475,72 €	
INGRESOS FINANCIEROS	52.452,00 €	
TOTAL INGRESOS DIÓCESIS		2.413.710,72 €

GASTOS

Obras	865.289,59 €
OBISPADO: Proyecto rehabilitación cubierta, Fase II	36.300,00 €
OBISPADO: Tasa Ayuntamiento cubierta, Fase II	1.500,62 €
PARROQUIA LA MELGOSA: Estudio geotermico	2.341,35 €
MONASTERIO DE UCLES: Ejecución muro contención suroeste	66.131,00 €
MONESTERIO DE UCLES: Piedra muro contención	12.100,00 €
CONVENTO SAN FELIPE: Reparación fuga agua	175,45 €
PARROQUIA HORCAJO DE SANTIAGO: Estudio Geotécnico	2.542,82 €
PARROQUIA DE ALBENDEA: Obra cubierta	21.000,00 €
PARROQUIA VILLAR DEL HORNO: Proyecto	11.582,75 €
PARROQUIA SAN JOSE OBRERO: Aportación Diócesis	123.000,00 €
PARROQUIA SAN JOSE OBRERO: Escrituras y Registro	988,80 €
PARROQUIA CARACENILLA: Proyecto parte cubierta Iglesia	7.562,20 €
PARROQUIA CARACENILLA: Cubierta	134.700,00 €
POETA DIEGO JESUS JIMENEZ: Reforma	15.487,08 €
PARROQUIA CASTILLEJO DEL ROMERAL: Reparación cubierta Iglesia	8.974,03 €
PARROQUIA FUENTESCLARAS: Aportación obra Iglesia	20.000,00 €
PARROQUIA FUENTESCLARAS: Licencia urbanística	979,61 €
PARROQUIA HORCAJO : Aportación obra diócesis	57.000,00 €
PARROQUIA TINAJAS: Aportación Diócesis	40.000,00 €
PARROQUIA JABAGA: Aportación Diócesis	10.000,00 €
PARROQUIA VILLAR DEL HORNO: Aportación obra iglesia	20.000,00 €
PARROQUIA VILLANUEVA DE LOS ESCUDEROS: Aportación Diócesis obra iglesia	40.000,00 €
PARROQUIA VALDEMORO DEL REY: Aportación Diócesis obra iglesia	40.000,00 €
PARROQUIA LA PERALEJA: Aportación obra Iglesia	33.000,00 €
PARROQUIA VALERIA: Aportación Diócesis obra Iglesia	148.000,00 €
RESIDENCIA CASASIMARRO: Reparación ascensor	10.923,88 €
PARROQUIA ALARCÓN	1.000,00 €
Reparación y Conservación	20.329,41 €
RESTAURACION CUADROS	968,00 €
OBISPADO: Armarios oficina Causa de los santos	1.267,48 €
OBISPADO: Renovación ventanas y balconeras	6.709,45 €
OBISPADO: Renovación mobiliario	360,00 €
COMPRAS MATERIALES REPARACIÓN	11.024,48 €
Servicios	210.145,66 €
ARQUITECTO ADI ASESORES	88.471,21 €
ARQUITECTO: Pago obras no abonadas	73.203,14 €
INFORMATICA Y PUESTOS DE TRABAJO	6.020,00 €
SERVIBAS ASESORES:	25.721,91 €
GASTOS ABOGADOS: Procedimiento para reclamar derecho subvención	5.808,00 €
GASTOS PROCURADOR: Derechos para reclamar derecho de subvención	639,95 €
PREVENCIÓN RIESGOS	2.061,65 €
OTROS SERVICIOS (notarios, registros, informes varios,..)	7.694,80 €
LA MINERVE	525,00 €
Funcionamiento	69.018,54 €
GAS-OIL CALEFACCIÓN	19.370,98 €
ELECTRICIDAD	5.879,47 €
TELÉFONO	8.301,99 €
SERVICIO LIMPEZA: Eulen	19.827,16 €
FOTOCOPIADORA	6.199,65 €
EMPRESAS DE MENSAJERÍA	945,05 €
CORREOS	8.494,24 €
Salarios del personal de servicios	276.577,98 €

SALARIOS PERSONAL CONTRATADO	212.573,61 €	
SEGURIDAD SOCIAL	64.004,37 €	
Compras		7.349,91 €
MATERIAL OFICINA	757,14 €	
PAPELERÍA E IMPRESOS	4.353,97 €	
REVISTAS Y LIBROS	928,15 €	
FELICITACIONES NAVIDAD	506,65 €	
CESTAS NAVIDAD	804,00 €	
Seguridad		102.753,66 €
SEGUROS	96.291,97 €	
MANTENIMIENTO EXTINTORES	2.182,65 €	
PREVENCIÓN PLAGAS	1.623,84 €	
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN ASCENSOR	2.655,20 €	
Gastos de administración y gestión		30.434,14 €
EDITRAN	11.807,42 €	
CONFECCION IMPUESTOS: SOCIEDADES	2.577,30 €	
CONFECCION IMPUESTOS: Modelo 182 Donativos	2.577,30 €	
CERTIFICADOS DIGITALES	13.472,12 €	
Publicaciones, publicidad y propaganda		14.355,14 €
PUBLICACIONES EDICE CEE	4.822,00 €	
VOCES DE CASTILLA LA MANCHA: XTANTOS	500,00 €	
LA TRIBUNA: XTANTOS Y ESPECIAL SEMANA SANTA	778,65 €	
CADENA SER	499,20 €	
CUENCA NEWS: XTANTOS	250,00 €	
ONDA CERO: XTANTOS	498,52 €	
EL DIARIO CONQUENSE: XTANTOS	250,00 €	
INTEGRA PLAN ALFA: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	134,67 €	
BOLETÍN DIOCESANO	6.622,10 €	
Actividades culturales y pastorales		16.709,43 €
SINODO	1.563,54 €	
INSTITUTO TEOLÓGICO	12.500,00 €	
ARCHIVO DIOCESANO	875,66 €	
ARCHIVO DIOCESANO: Renovación iluminación	1.770,23 €	
Lectura creyente de la Biblia		144,02 €
CURSO ANIMADORES DE GRUPOS	144,02 €	
Delegaciones diocesanas		62.305,64 €
DELEGACIÓN JUVENTUD	6.800,00 €	
DELEGACIÓN DE CATEQUESIS	5.000,00 €	
DELEGACIÓN DE ENSEÑANZA	1.450,00 €	
DELEGACION PARA EL CLERO	1.909,75 €	
PASTORAL PENITENCIARIA	249,35 €	
DELEGACIÓN APOSTOLADO SEGLAR	1.372,22 €	
DELEGACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS	4.000,00 €	
DELEGACIÓN FAMILIA Y VIDA	8.000,00 €	
DELEGACIÓN VIDA CONSAGRADA	618,00 €	
DELEGACIÓN ACOMPAÑAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD	1.279,70 €	
CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	12.000,00 €	
ESCUELA DIOCESANA CIENCIAS RELIGIOSAS	1.000,00 €	
CAUSA DE LOS SANTOS:	18.226,62 €	
ACCION CATOLICA	400,00 €	
Actividades caritativas		74.974,93 €
1% TERCER MUNDO: Delegación misiones	3.500,00 €	
CARITAS	71.474,93 €	
Vicaría Judicial		4.157,30 €
GASTOS PERITO JUSTICIA GRATUITA	1.810,00 €	
HONORARIOS LETRADO	2.069,10 €	
EXHORTOS TRIBUNALES	35,00 €	
KILOMETRAJE DEFENSOR DEL VINCULO	243,20 €	

Desplazamientos y viajes		4.723,17 €
VIAJES SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA	210,00 €	
VIAJE ROMA	464,45 €	
REUNION DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO	643,70 €	
JORNADAS CANCELLER A CEE	64,20 €	
JMJ VIAJE	1.863,00 €	
VIAJE ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE OFICINAS DE PROTECCIÓN DE MENORES	284,70 €	
GASTOS VIAJES SOSTENIMIENTO A CEE	255,00 €	
GASTOS VIAJES ERP A CEE	388,12 €	
VISITA A ROMA JUNTA DE COFRADÍAS	550,00 €	
Otros gastos		51.824,37 €
COMIDA VISITA CEE	1.540,00 €	
RETA RELIGIOSAS	14.858,98 €	
ICIO	4.303,33 €	
COMIDA CONSEJOS	534,00 €	
COMISIONES BANCARIAS	8.173,71 €	
DEVOLUCION REMESA	308,00 €	
ALQUILER NAVE	7.502,97 €	
IMPUESTOS	2.816,43 €	
COMUNIDAD DE VECINOS	3.752,55 €	
FRATERNIDAD REPARADORA VILLAGARCIA DEL LLANO	7.420,00 €	
PERDIDAS BANCARIAS	614,40 €	
TOTAL GASTOS FONDO DIOCESANO		1.811.092,89 €

PRESUPUESTOS DIÓCESIS 2024

INGRESOS

De la Conferencia Episcopal Española		1.209.831,00 €
FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	1.112.486,00 €	
APORTACIÓN PARA CARIDAD	97.345,00 €	
Recursos propios		381.000,00 €
ARANCELES	1.000,00 €	
COLECTA DÍA IGLESIA DIOCESANA	20.000,00 €	
APORTACIÓN PARROQUIAS	165.000,00 €	
ALQUILER PARADOR	55.000,00 €	
APORTACION MUSEO DIOCESANO	45.000,00 €	
ARCHIVO DIOCESANO: Digitalización documentación	4.000,00 €	
CAPELLANES	6.000,00 €	
CONVENIO UCLÉS	85.000,00 €	
Herencias, donativos y otros recursos		1.408.556,00 €
DONATIVOS	1.000,00 €	
SEGURO ERMITAS	3.352,00 €	
COMPENSACIÓN CEE POR IVA	30.000,00 €	
DEVOLUCIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	8.000,00 €	
COMISIONES SEGURO UMAS	4.000,00 €	
APLICACIÓN SUPERÁVIT DIÓCESIS	1.362.204,00 €	
Ingresos por operaciones bancarias		15.000,00 €
INTERESES BANCARIOS	15.000,00 €	
TOTAL INGRESOS FONDO DIOCESANO		3.014.387,00 €

GASTOS

Obras	2.038.000,00 €
APORTACIÓN SALONES TARANCON	50.000,00 €
APORTACIÓN OBISPADO A CONVENIO DIPUTACION 2023	300.000,00 €
APORTACIÓN OBISPADO A CONVENIO DIPUTACION 2024	200.000,00 €
EJECUCIÓN OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER URGENTE: (S. Felipe, S. José, Cañavate, Catedral)	900.000,00 €
ACTUACIÓN EN MONASTERIO UCLÉS	358.000,00 €
ACTUACIÓN OBISPADO CUENCA: Cubierta	230.000,00 €
Publicidad	2.600,00 €
VOCES DE CUENCA	500,00 €
LA TRIBUNA	400,00 €
ONDA CERO	450,00 €
CUENCA NEWS	250,00 €
LA SER	250,00 €
LAS NOTICIAS DE CUENCA	250,00 €
ENVÍOS SMS OBISPADO	500,00 €
Servicios	162.201,00 €
MANTENIMIENTO DE ORDENADORES	1.500,00 €
ARQUITECTO	79.600,00 €
ABOGADO	10.000,00 €
ASESOR CONTABLE	30.000,00 €
LIMPIEZA OBISPADO	21.000,00 €
MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	6.000,00 €
KILOMETRAJE SR. OBISPO Y CURIA	6.000,00 €
ATENCIÓN A PARTICIPANTES EN DIVERSAS REUNIONES	5.000,00 €
PRL CASTILLA-LA MANCHA	601,00 €
MANTENIMIENTO EXTINTORES	2.500,00 €
Salarios personal de servicios	286.000,00 €
SALARIOS PERSONAL CONTRATADO	218.000,00 €
SEGURIDAD SOCIAL	68.000,00 €
Gastos de funcionamiento	71.000,00 €
GASOLEO DE CALEFACCIÓN	30.000,00 €
ELECTRICIDAD	18.000,00 €
TELÉFONO E INTERNET	13.000,00 €
CORREOS	10.000,00 €
Compras	12.000,00 €
MATERIAL DE OFICINA	10.000,00 €
VARIOS	2.000,00 €
Seguros	73.000,00 €
SEGUROS PARROQUIALES	72.000,00 €
SEGURO ARCHIVO DIOCESANO	1.000,00 €
Gastos de administración y gestión	18.700,00 €
CONFECCIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: MODELO 200	2.700,00 €
CONFECCIÓN IMPUESTO DONATIVOS: MODELO 182	2.600,00 €
INMATRICULACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2.400,00 €
IMPUESTOS MUNICIPALES	11.000,00 €
Actividades culturales y pastorales	147.000,00 €
ARCHIVO DIOCESANO	6.000,00 €
INSTITUTO TEOLÓGICO	23.000,00 €
CAUSA DE LOS SANTOS	13.000,00 €
NUEVO OBISPO DIOCESANO: Toma de posesión	100.000,00 €
AÑO JUBILAR 2025	5.000,00 €

Delegaciones diocesanas		61.741,00 €
DELEGACIÓN DE CATEQUESIS	1.800,00 €	
DELEGACION MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1.000,00 €	
DELEGACION JUVENTUD, VOCACIONES Y UNIVERSIDAD	8.000,00 €	
DELEGACIÓN DE ENSEÑANZA	1.700,00 €	
DELEGACIÓN APOSTOLADO SEGLAR:	5.250,00 €	
Divina Misericordia	700,00 €	
Acción Católica	1.500,00 €	
Cursillos Cristiandad	2.240,00 €	
DELEGACIÓN DE HERMANDADES, PEREGRINACIONES Y SANT.	4.000,00 €	
DELEGACIÓN DE FAMILIA Y VIDA:	9.000,00 €	
Centro de Orientación Familiar (sin sueldos)	9.000,00 €	
DELEGACIÓN PARA EL CLERO	4.851,00 €	
DELEGACIÓN PASTORAL SOCIAL	3.000,00 €	
DELEGACIÓN DE LITURGIA	1.000,00 €	
DELEGACIÓN PARA VIDA CONSAGRADA	1.000,00 €	
DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD	1.000,00 €	
DELEGACIÓN DE MISIONES	3.400,00 €	
DELEGACIÓN ACOMPAÑAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD	1.500,00 €	
LECTURA CREYENTE DE LA PALABRA	1.800,00 €	
Oficina denuncia abusos		1.000,00 €
OFICINA DENUNCIA ABUSOS	1.000,00 €	
Actividades caritativas		137.145,00 €
1% TERCER MUNDO	16.000,00 €	
APORTACION ESCLAVAS CARMELITAS: RETA	23.800,00 €	
APORTACION CARITAS	97.345,00 €	
Vicaría Judicial		4.000,00 €
GRATUIDAD COSTAS PROCESOS MATRIMONIALES	4.000,00 €	
TOTAL GASTOS FONDO DIOCESANO		3.014.387,00 €

BALANCE FONDO DE SUSTENTACIÓN DEL CLERO 2023

INGRESOS

De la Conferencia Episcopal Española	2.035.563,45 €
FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	2.035.563,45 €
Recursos propios	121.020,62 €
APORTACIONES PROFESORES RELIGIÓN	51.954,18 €
APORTACIONES FSC SACERDOTES	12.007,39 €
CAPELLANES SESCOAM	40.999,75 €
ALQUILER	7.537,50 €
OTROS CAPELLANES	2.400,00 €
APORTACIONES FUNDACIÓN MORENO BAILLO	6.121,80 €
Herencias, donativos y otros recursos	20.136,12 €
APORTACIÓN CONTRA LA CRISIS	1.200,00 €
VENTA CASA BÓLLIGA	4.500,00 €
DEVOLUCION AGENCIA TRIBUTARIA	14.436,12 €
Ingresos por operaciones bancarias	34.820,49 €
INTERESES BANCARIOS	34.820,49 €
TOTAL INGRESOS FSC	2.211.540,68 €

GASTOS

Mantenimiento del clero	1.585.699,13 €
NÓMINA BASE + IRPF	851.979,30 €
EXTRAORDINARIA	172.174,30 €
KILOMETRAJE	87.650,34 €
CLASES SEMINARIOS	33.745,00 €
OTROS CONCEPTOS (espera destino, fundación Belmonte,..)	32.614,25 €
ANEJOS	139.524,02 €
COMPLEMENTO JUBILADOS	164.373,90 €
COMPLEMENTO CANÓNICOS	12.934,00 €
AYUDAS PERSONALES	1.665,60 €
MISIONEROS	3.642,00 €
COMPLEMENTOS CAPELLANES HOSPITAL, RELIGIOSAS,...	6.912,00 €
COMPLEMENTO CURIA, VICARIOS, DELEGADOS	42.635,00 €
COMPLEMENTO POR ARCIPRESTES	8.485,56 €
VIVIENDA SACERDOTES SIN CASA PARROQUIAL	27.363,86 €
Kilometrajes extras	7.391,29 €
KILOMETRAJE FERNANDO FERNANDEZ HERRADA	425,60 €
KILOMETRAJE PEDRO JIMENEZ DEL OLMO	414,58 €
KILOMETRAJE PEDRO JOSE RUIZ SORIA	183,16 €
KILOMETRAJE FRANCISCO MOCHOLI	541,12 €
KILOMETRAJE JOSE ANTONIO LAGUIA	415,72 €
KILOMETRAJE EMILIO FUENTE DE LA FUENTE	1.203,84 €
KILOMETRAJE JOSE ANTONIO FERNANDEZ MORENO	180,88 €
KILOMETRAJE MARIO VALVERDE MARTINEZ	952,19 €
KILOMETRAJE JOSE ANTONIO BELINCHON LACASA	1.778,40 €
KILOMETRAJE ALBERTO GARCIA CORONADO	1.295,80 €
Estudios	6.221,40 €
ESTUDIOS GERMAN JIMENEZ TIRADO	1.610,71 €
ESTUDIOS CARLOS HERRAZ AYLLON	1.680,28 €
1/5 VERANO	810,00 €
MATRICULA FRANCISCO MIGUEL MARTINEZ RUIZ	1.440,41 €
PAGO CHARLAS ALUMNOS SEMINARIO	680,00 €
Aportación socio-caritativa	57.033,00 €
AYUDA A CÁRITAS SAN ESTEBAN	3.000,00 €
1% TERCER MUNDO: Congo Brazzaville	10.033,00 €
APORTACIÓN A ECONOMATO CÁRITAS DIOCESANA	12.000,00 €
ÓBOLO DE SAN PEDRO: Aportación Diócesis	3.000,00 €
CONFERENCIA SAN VICENTE	8.000,00 €
C.1271	11.000,00 €
CEE FONDO NUEVA EVANGELIZACION	10.000,00 €
Otras actuaciones y gratificaciones al clero	5.590,00 €
TASAS RESCRIPTO CLERO	200,00 €
ALQUILER VIVIENDA	5.390,00 €
Actuaciones en casas parroquiales	99.700,73 €
VILLAREJO DE FUNENTES: reforma cocina, baños y otros	29.973,00 €
CASA SACERDOTAL: Obras	67.872,73 €
CUENCA LOYOLA: Derrama	700,00 €

DIEGO JESUS JIIMENEZ	280,00 €	
CAÑETE: Mobiliario	875,00 €	
Otros		7.759,86 €
CORONA MORTUORIA D. MANUEL MARTINEZ MOSET	187,00 €	
CORONA MORTUORIA: D. JOSE MARTINEZ PUERTAS	200,00 €	
CORONA MORTUORIA D. JOSE JAVIER MUÑOZ PEREZ	187,00 €	
PERICIAS TRIBUNAL ECLESIASTICO	859,10 €	
TARJETAS	592,90 €	
MISA CRISMAL	462,00 €	
DIA SAN JUAN DE AVILA	2.236,00 €	
EJERCICIOS ESPIRITUALES: Pago director	680,00 €	
GRATIFICACIÓN PONENTES	900,00 €	
CARITAS SAN VICENTE MARTIR SEVILLA	400,00 €	
MEDICOS SACERDOTES	927,45 €	
SEGURO CASA PARROQUIAL	128,41 €	
TOTAL GASTOS FSC		1.769.395,41 €

PRESUPUESTOS FONDO DE SUSTENTACIÓN DEL CLERO 2024

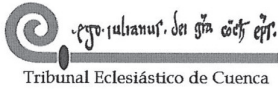
INGRESOS

De la Conferencia Episcopal Española	2.196.039,00 €
FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	2.159.531,00 €
ASIGNACION RESIDENCIA SACERDOTAL	36.508,00 €
Recursos propios	791.000,00 €
APORTACIONES SACERDOTES AL FSC	6.000,00 €
APORTACIONES SACERDOTES PROFESORES	40.000,00 €
CAPELLANES HOSPITAL	45.000,00 €
SUPERAVIT FSC	700.000,00 €
Herencias, donativos y otros recursos	2.200,00 €
DONATIVOS	1.000,00 €
APOTACIÓN CONTRA LA CRISIS	1.200,00 €
Ingresos por operaciones bancarias	15.000,00 €
INTERESES BANCARIOS	15.000,00 €
TOTAL INGRESOS F.S.C.	3.004.239,00 €

GASTOS

Mantenimiento del clero		2.065.708,00 €
NÓMINA BASE	920.000,00 €	
EXTRAORDINARIA	185.000,00 €	
KILOMETRAJE	100.000,00 €	
COMPLEMENTO JUBILADOS	178.000,00 €	
TRABAJO EN EL INSTITUTO	55.000,00 €	
ANEJOS	150.000,00 €	
MISIONEROS	5.000,00 €	
CAPELLANES	10.000,00 €	
COMPLEMENTO CURIA, DELEGADOS	48.000,00 €	
BIBLIOTECARIO	1.200,00 €	
COMPLEMENTO POR ARCIPRESTES	10.000,00 €	
AYUDAS PERSONALES ORDINARIAS	3.000,00 €	
CANÓNICOS	14.000,00 €	
VIVIENDA SACERDOTES SIN CASA PARROQUIAL	38.000,00 €	
APORTACIÓN A CASA SACERDOTAL	231.508,00 €	
IRPF	50.000,00 €	
GASTOS SACERDOTES POR ESTUDIOS	25.000,00 €	
OTROS: registro, confesor, fundación,..	42.000,00 €	
Aportación socio-caritativa		52.800,00 €
1% TERCER MUNDO	23.000,00 €	
CARIDAD DEL SANTO PADRE: c. 1271	10.000,00 €	
CARITAS SEVILLA	4.800,00 €	
COLABORACIÓN CON CONFERENCIAS S VICENTE	15.000,00 €	
Otros		885.731,00 €
FONDO PARA ACTUACIONES CASAS RECTORALES	820.000,00 €	
CELEBRACIONES DIVERSAS	15.000,00 €	
ASISTENCIA A NECESIDADES EXTRAORDINARIAS	20.000,00 €	
GASTOS BANCARIOS	200,00 €	
IMPREVISTOS	30.531,00 €	
TOTAL GASTOS FSC		3.004.239,00 €

III.- VICARÍA JUDICIAL.



Causa Nulidad matrimonial:
"ESCUDERO-OTERO"

D^a MARÍA MUÑOZ MIRANZO, COMO NOTARIO DEL TRIBUNAL
ECLESIAÍSTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico declaró nulo por sentencia de 10 de diciembre de 2023 el matrimonio canónico contraído entre D^a MERCEDES ESCUDERO MORALES Y D. ANGEL LUIS OTERO PEÑALVER el 25 de abril de 1987 en la parroquia de Ntra. Sra. De Manjavacas de la Parroquia de Mota del Cuervo, perteneciente a la Diócesis de Cuenca.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 24 de enero 2024.

LA NOTARIO

D.ª MARIA MUÑOZ MIRANZO

Vº. Bº.

EL VICARIO JUDICIAL

D. Ángel Zamora Hernández

IV.- VIDA DIOCESANA.

La causa de canonización de la Sierva de Dios Alicia Gómez Jareño.

El Relator de la Causa de la Sierva de Dios Alicia Gómez Jareño, nombrado por el Dicasterio para las Causas de los Santos, ya ha entregado el documento denominado "*Positio*". En este documento se incluyen, además de los testimonios de los testigos, los principales aspectos de la vida, virtudes y escritos de la Sierva de Dios.

El siguiente paso en el proceso de canonización de Alicia es la discusión de la "*Positio*" por parte de una Comisión de Teólogos consultores, nombrados por el Dicasterio para las Causas de los Santos. Después, en sesión solemne, los Cardenales y Obispos miembros del Dicasterio para las Causas de los Santos darán su voto sobre el informe de la Comisión de Teólogos.

Seguidamente, si la "*Positio*" supera estos pasos, el Santo Padre dictará el Decreto de Heroicidad de Virtudes y la que era Sierva de Dios pasaría a ser considerada Venerable.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, anima a todos los fieles a que recen para que este proceso sea lo más breve posible y les invita a que se encomienden a Alicia y pidan gracias al Señor por su intercesión.

Para llegar a la beatificación la Postuladora de la Causa deber probar ante Dicasterio para las Causas de los Santos, no sólo su fama de santidad, sino también la concesión de gracias y favores pedidos a Dios por los fieles y un milagro atribuido a su intercesión. Si tras la beatificación se pudiera probar otro milagro, llegaría la canonización y la beata pasaría a denominarse santa.

Se ruega a quienes crean haber recibido algún favor por su intercesión lo comuniquen a: Delegación de la Causa de los Santos. Postuladora de la "Causa Alicia Gómez Jareño", Obispado de Cuenca, C/ Obispo Valero, 1; 16001 Cuenca (España) o a: d.santos@diocesisdecuenca.es

Gira por España del musical 'Original, el paso de Carlo' sobre la vida del beato Carlo Acutis.

El musical 'Original, el paso de Carlo' ha vuelto hacer historia esta vez en el Auditorio Municipal de Tarancón donde se vendieron todas las entradas para los tres pases que se llevaron a cabo este fin de semana. Algo que en la localidad ha ocurrido en contadas ocasiones, como con el musical Mammamía del grupo de teatro Llave-Estudio 13, o los musicales «Jesucristo Superstar» y «Hoy no me puedo levantar» del grupo «Cavea».

Los espectadores coinciden en que es una obra que te llega y transforma el corazón, que te llena de alegría y que te provoca el deseo y la necesidad de ser mejor. Sin duda, este musical es una obra y un instrumento de evangelización al servicio de la Iglesia que está haciendo mucho bien y que dará muchos frutos.

Tras la puesta en escena en Tarancón, el próximo sábado, 27 de enero, el musical llegará a Toledo con dos sesiones en el Auditorio del Palacio de Congresos 'El Greco' donde ya se han agotado todas las entradas.

Tras estos dos lugares el 2 de marzo podrá verse en el Auditorio de Mota del Cuervo y se está valorando que el musical pueda llevarse a otros lugares de la provincia de Cuenca.

Asimismo, se está en comunicación y buscando espacios para que 'Original, el paso de Carlo' pueda ponerse en escena en ciudades como Madrid, Sevilla, Tortosa, Murcia, Jerez de la Frontera, Albacete, Ciudad Real, Ávila, Vitoria o Alcalá de Henares, entre otros lugares.

Este musical, además de contar la vida del primer beato "millennial", al que se le conoce como "el patrón de la web" por el uso que hizo de ella para ayudar a los demás y difundir su verdadera pasión: la Eucaristía, aborda diferentes temas como el amor a los pobres, la enfermedad, el noviazgo, el amor, la juventud, las catequesis a los niños, la familia, la esperanza, los amigos, la Resurrección, la muerte, etc.

También muestra el testimonio de los que tuvieron la suerte de compartir su vida con Carlo, tanto sus padres y amigos, como aquellos que se beneficiaron de su ardiente apostolado, especialmente los niños y los pobres.

Carlo Acutis fallecido a la temprana edad de 15 años, y fue declarado beato por el Papa Francisco en 2020. 'Original, el paso de Carlo' se trata de una iniciativa puesta en marcha por la Delegación de Pastoral Juvenil del Obispado de Cuenca y el apoyo del Seminario. En total participan unas 140 personas, adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte de la vida pastoral de sus parroquias y grupos apostólicos.

La obra es completamente original y "made in Cuenca". El guión ha sido escrito por Carlos Luján Berenguel, profesor de Lengua y Literatura en el IES "Santiago Grisolia". La música ha sido compuesta por Miguel A. Caballero, Carlos A. Guerra, Juan Francisco Morán, Pablo Culebras y José A. Fernández. Los arreglos musicales han corrido a cargo de José Antonio E. Usano, profesor en el Conservatorio "Pedro Aranaz" y el diseño de los decorados son obra de Antonio Pérez.

El musical cuenta con la grabación de un CD con las 12 canciones de las que está compuesto más una canción instrumental final que recoge varios temas.

Oración ecuménica por la Unidad de los Cristianos con la comunidad ortodoxa de Cuenca.

En la tarde del 25 enero el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado en la parroquia de San José Obrero una oración ecuménica por la Unidad de los Cristianos con la comunidad ortodoxa de Cuenca.

Esta oración ha coincidido con el fin de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos del 18 al 25 de enero de 2024 este año con el lema «Amarás al Señor, tu Dios... y a tu prójimo como a ti mismo» (cf. Lc 10,27).

Campaña de recogida de fondos para la adquisición de un tractor en el Congo-Brazzaville.

Cáritas Cuenca, en colaboración con Cáritas Regional de Castilla-La Mancha, han puesto en marcha una campaña de recogida de fondos para comprar un tractor destinado a la Diócesis de Kinkala, en el Congo-Brazzaville, con el fin de mejorar la mecanización de la agricultura que es la principal actividad en la zona.

La Región de Kinkala está ubicada en el Departamento del Pool, considerado el “granero” de la República del Congo-Brazzaville, un país con cerca de seis millones de habitantes donde el 42% de su población tiene menos de 15 años y donde la mortalidad infantil se sitúa en el 36%.

La agricultura que se practica en la diócesis de Kinkala es muy rudimentaria. A menudo son las personas mayores quienes cultivan el campo de forma manual con azadas y otras herramientas que implican mucho trabajo y poca producción de hortalizas y vegetales (mandioca, maíz, soja, pimientos, cebollas...) para una economía de subsistencia. Sin embargo, el mundo rural es consciente de que necesita una transformación y busca reformarse mediante la organización de productores para introducir la mecanización de la agricultura. De ahí la necesidad de comprar un tractor que beneficiará a unas 575 familias. Esto animaría también a la juventud a asumir el empleo agrícola y mejorar la producción y la economía del Departamento del Pool.

En la actualidad para poder cultivar la tierra tienen que alquilar tractores y no siempre es posible porque no hay muchos en el país.

En el Congo-Brazzaville el sector primario representa un escaso 8% del Producto Interior Bruto (PIB), lo que se explica porque según datos oficiales el país tiene 10 millones de hectáreas de tierra cultivable de las cuales solo se usa un 10%, por lo que se ven obligados a importar el 70% de sus alimentos. Es por ello que el importe de alimentos básicos es muy elevado.

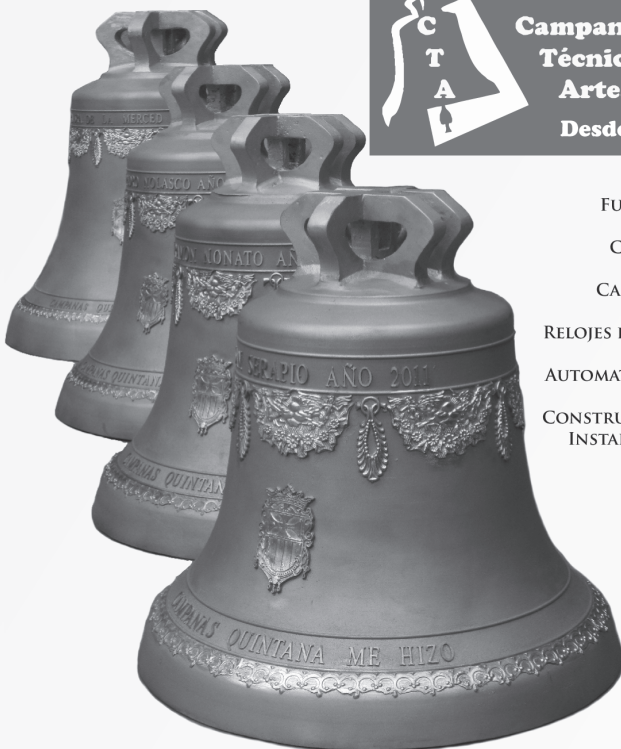
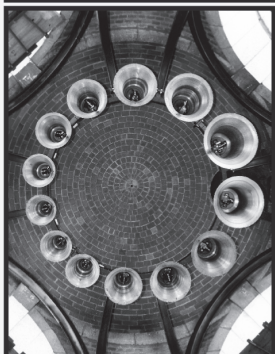
Desde el fin del último conflicto armado en 2016, la recuperación agraria está siendo muy deficiente por falta de voluntad y abandono de las autoridades. En 2022 el país ha sufrido una grave inflación del precio de los alimentos debido a la débil producción agrícola y la consiguiente dependencia de la importación de los alimentos.

Una propuesta a la que ha dicho sí Cáritas Cuenca.

Este proyecto de sensibilización y cooperación al desarrollo surgió a raíz de la visita de Monseñor Ildevert Mathurin Mouanga, obispo de Kinkala desde 2020, a las Diócesis de Cuenca y Ciudad Real en septiembre de 2022. Fue una visita de fraternidad en la que pudo conocer a los obispos de ambas Diócesis, Monseñor José María Yanguas y Monseñor Gerardo Melgar y pudo reunirse con las Cáritas de ambas provincias y sus voluntarios para afianzar el trabajo conjunto realizado y mirar por un futuro en común.

En esa línea de cooperación fraterna y a propuesta de los responsables de Cooperación Internacional que viajaron a terreno para conocer las necesidades de las personas que viven en la diócesis de Kinkala, surge el proyecto conjunto de adquirir un tractor que facilite las tareas agrícolas.

Una iniciativa a la que se ha sumado Cáritas Cuenca que anima a los conqenses a colaborar económicamente, en la medida de sus posibilidades.



**Campaneros
Técnicos
Artesanos
Desde 1637**

FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.

34100 SALDAÑA - Palencia - España

